



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

INFORME DE GESTIÓN BIMESTRAL
01 de abril a 31 de mayo de 2024

**IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN
PEDAGÓGICA EN LOS COLEGIOS PÚBLICOS PARA EL CIERRE DE BRECHAS
EDUCATIVAS DE BOGOTÁ D.C.**

Código
SEGPLAN:7686
Código BPIN:
2020110010020

JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ
Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

Elaborado por:

Dirección de Preescolar y Básica
Dirección de Educación Media
Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas
Dirección de Evaluación de la Educación

Junio de 2024

Contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	3
1.1. Objetivo General	3
1.2. Objetivos Específicos	3
2. ALCANCE DEL PROYECTO	3
2.1 Alcance objetivos específicos:	3
3 ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)	4
4 INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	5
4.1 Ejecución Presupuestal acumulada:	5
4.2 Ejecución Presupuestal por Componente:	6
4.3 Reservas Presupuestales por Componente:	7
5 INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	8
5.1 Objetivo Específico 1	8
5.1.1 Meta 1	9
5.1.2 Meta 2	11
5.2 Objetivo Específico 2	13
5.2.1 Meta 3	14
5.2.2 Meta 4	16
5.2.3 Meta 5	18
5.2.4 Meta 6	20
5.3 Objetivo Específico 3	21
5.3.1 Meta 7	21
5.3.2 Meta 8	25
5.4 Objetivo Específico 4	31
5.4.1 Meta 9	31
5.5 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto:	46
6 AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	48
6.1 Meta Plan 104.	48
6.2 Meta Plan 107.	49
6.3 Meta Plan 108:	50
7 CONCLUSIONES	52

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. *Objetivo General*

Implementar el programa de innovación y transformación pedagógica en el 100% de los colegios públicos de Bogotá que permita el cierre de brechas educativas y responda a los cambios sociales, culturales y económicos del siglo XXI.

1.2. *Objetivos Específicos*

1.2.1 Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de las y los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

1.2.2 Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y, responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

1.2.3 Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.

1.2.4 Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

Los objetivos del proyecto “Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.” se desarrollan mediante nueve (9) componentes. En este sentido, a continuación, se relacionan los alcances de los objetivos específicos y componentes de asociados a cada objetivo específico. Estos son:

2.1 *Alcance objetivos específicos:*

En el marco del proyecto se realizará un proceso de resignificación del PEI y del plan de desarrollo curricular, respondiendo a las necesidades educativas del siglo XXI. Para ello, se crearán orientaciones pedagógicas para las IED y se implementará un proceso de acompañamiento para que se puedan llevar a cabo los ajustes requeridos. Por otro lado, se realizarán actividades para la actualización de los ambientes de aprendizaje y de las didácticas en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias. A través de ello se identificarán prácticas pedagógicas exitosas y se socializarán con sus comunidades educativas.

2.1.1. Componente 1. Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.

2.1.2. Componente 2. Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.

2.1.3. Componente 3. Fortalecer en colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI

2.1.4. Componente 4. Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa.

2.1.5. Componente 5. Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del

currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.

2.1.6. Componente 6. Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua.

2.1.7. Componente 7. Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.

2.1.8. Componente 8. Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente.

2.1.9. Componente 9. Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación y uso pedagógico de los resultados.

3 ESTRUCTURA DE DESGLOSE DEL TRABAJO (EDT)

Ilustración No 1. Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los Colegios Públicos para el cierre de brechas educativas en Bogotá



4 INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

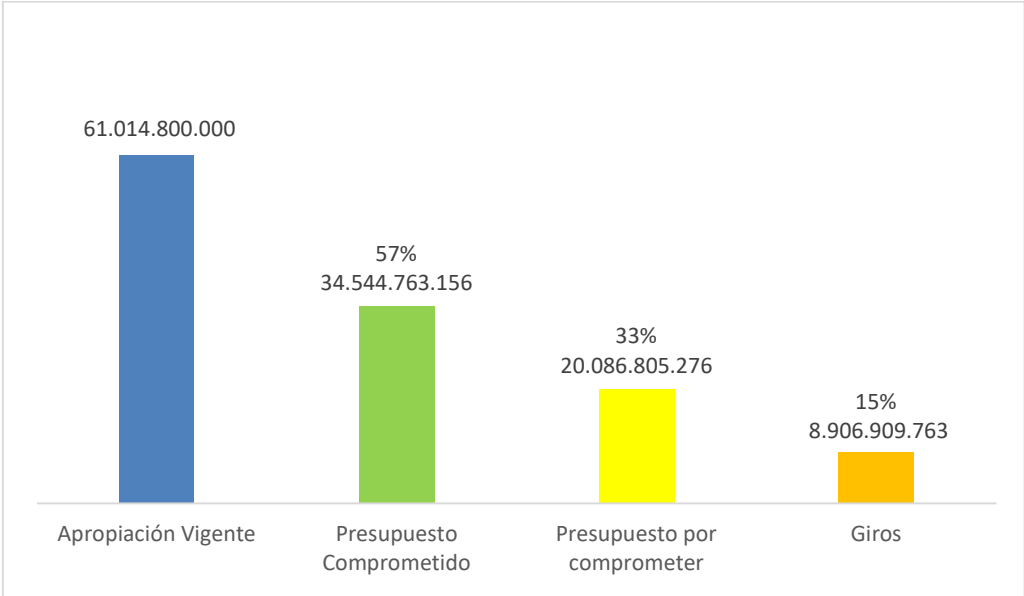
El proyecto de inversión 7686 inició la vigencia 2024 con una asignación presupuestal inicial de SESENTA Y TRES MIL CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (M/CTE) **\$63.014.800.000**. En el mes de abril se realizó un traslado entre proyecto de acuerdo con la Resolución 0946 del 24 de abril, por valor de \$2.000.000.000, quedando una apropiación vigente con corte a 31 de mayo por valor de SESENTA Y UN MIL CATORCE MILLONES OCHO CIENTOS MIL PESOS M/cte. **\$61.014.800.000**.

Atendiendo a las medidas de austeridad emitidas en la circular externa No.SHD-000001 del 17 de enero del 2024, la cual indica que, con el fin de alinear las prioridades del nuevo gobierno distrital con los recursos disponibles, se hace necesario adoptar medidas de priorización y reorientación del presupuesto público, privilegiando los gastos prioritarios para el funcionamiento de la Entidad, a corte del mes de mayo de 2024 se acumularon recursos suspendidos por valor de **\$6.383.231.568**, obteniendo una apropiación disponible a 31 de mayo por valor de **\$54.631.568.432**.

4.1 Ejecución Presupuestal acumulada:

A 31 de mayo de 2024, de los \$ 61.014.800.000 de la apropiación vigente en el Proyecto de Inversión 7686, fueron comprometidos recursos por valor de \$34.544.763.156 que corresponden al 57% de la apropiación vigente. Se presenta giros acumulados por valor de \$8.906.909.763 que corresponden al 26% de los compromisos y al 15% de la apropiación vigente, y un saldo de recursos por comprometer por valor de \$20.086.805.276 correspondiente al 33% de la apropiación vigente. Lo anterior puede observarse en el siguiente grafico:

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal a 31 de mayo de 2024



Fuente: Ejecución - Sistema APOTEOSYS SED

4.2 Ejecución Presupuestal por Componente:

Teniendo en cuenta los recursos apropiados a cada uno de los componentes del Proyecto de Inversión 7686, los recursos comprometidos a 31 de mayo de 2024 por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

Tabla No 1. Ejecución Presupuestal por componentes del Proyecto de Inversión 7686 a 31/05/2024.

COMPONENTE	APROPIACIÓN VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% COMPROMISOS	GIROS	% GIROS
01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.	5.500.000.000	922.161.133	16,77%	231.007.932	4.20%
02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	4.500.000.000	185.680.000	4.13%	33.280.233	0.74%
03 Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI	19.457.764.000	14.616.898.307	75.12%	1.128.339.865	5.80%
04 Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa	5.209.502.000	3.910.163.000	75.06%	95.790.000	1.84%
05 Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	4.864.578.000	1.990.029.200	40.91%	52.025.900	1.07%
06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua.	828.261.000	694.563.000	83.86%	545.788.800	65.90%
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	7.954.695.000	\$7.136.415.966	89,71%	\$6.124.108.966	76.99%
08 Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente	\$3.200.000.000	\$1.212.174.067	37,88%	\$134.670.067	4.21%

COMPONENTE	APROPIACIÓN VIGENTE	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	% COMPROMISOS	GIROS	% GIROS
09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	9.500.000.000	3.876.678.483	40.81%	561.898.000	5.91%
TOTAL 7686	61.014.800.000	34.544.763.156	57%	8.906.909.763	15%

Fuente: Ejecución - Sistema APOTEOSYS SED

4.3 Reservas Presupuestales por Componente:

En el proyecto de inversión 7686 se constituyeron reservas presupuestales a 31 de diciembre de 2023 por valor de \$4.353.938.401. Con corte a 31 de mayo de 2024 se presentan liberaciones por \$37.074.168, con lo cual se obtiene una reserva definitiva de **\$4.316.864.233**. Giros acumulados por valor de **\$4.208.623.081** correspondiente al 97% del total de reserva definitiva y un saldo general de **\$108.241.152**.

La distribución y ejecución de las reservas presupuestales por cada componente se presentan en la siguiente tabla:

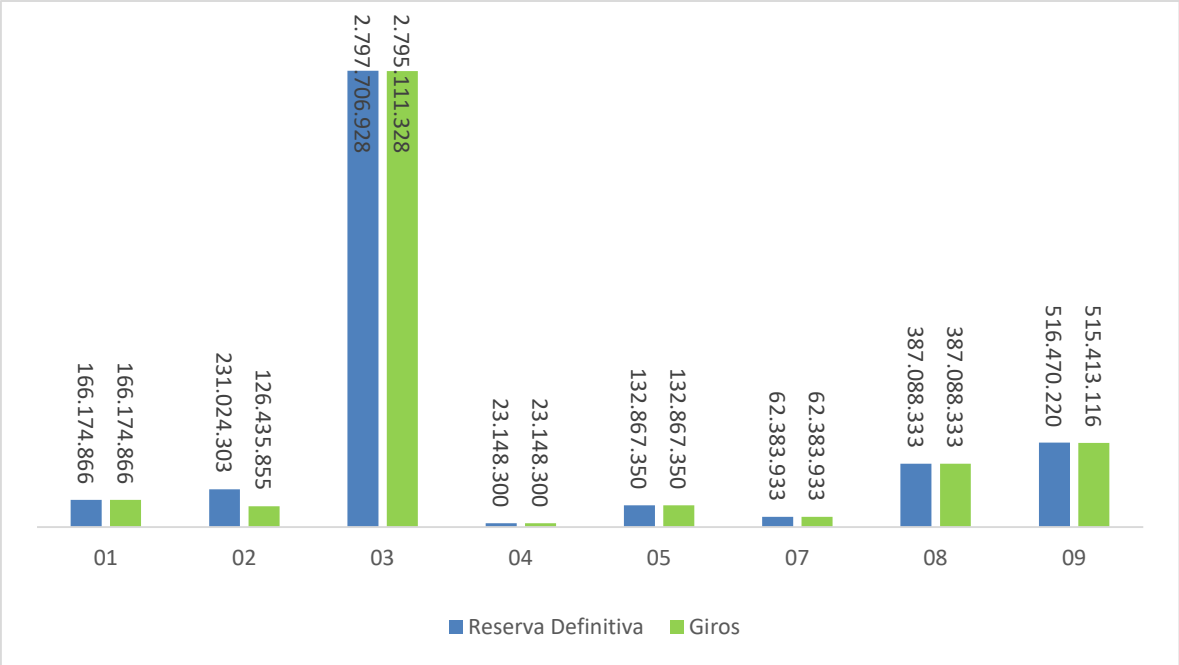
Tabla No 2. Ejecución de reservas presupuestales por componente a 31 de mayo de 2024:

ACTIVIDAD	RESERVA CONSTITUIDA 31/12/2023	VALOR LIBERADO	RESERVA DEFINITIVA 31/05/2024	GIROS 31/05/2024	% de Giro
01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.	166.402.366	227.500	166.174.866	166.174.866	100%
02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	231.024.303	0	231.024.303	126.435.855	55%
03 Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI	2.797.706.928	0	2.797.706.928	2.795.111.328	99%
04 Implementar en colegios un modelo sostenible de innovación educativa	43.148.300	20.000.000	23.148.300	23.148.300	100%
05 Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	132.867.350	0	132.867.350	132.867.350	100%
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	\$62.383.933	0	\$62.383.933	\$62.383.933	100%
08 Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente	\$387.088.333	0	\$387.088.333	\$387.088.333	100%
09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	533.316.888	16.846.668	516.470.220	515.413.116	99%
TOTAL	4.353.938.401	37.074.168	4.316.864.233	4.208.623.081	97%

Fuente: Ejecución - Sistema APOTEOSYS SED

Nota: En el componente 6 no fueron constituidas reservas presupuestales para la vigencia 2024.

Gráfico 2. Ejecución Reservas Presupuestales por Componentes a 31 de mayo de 2024



Fuente: Ejecución - Sistema APOTEOSYS SED

El componente 01, 04, 05, 07 y 08, cuentan con una ejecución de reserva presupuestal del año 2023 del 100%, componentes 03 y 09 ya están próximos a lograr la meta con una ejecución del 99% y el componente 02, cuenta con una ejecución del 55%.

5 INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

En consideración a la estructura del Proyecto de Inversión 7686, en el presente numeral se describen las actividades desarrolladas en el marco de cada uno de los componentes con el objetivo de alcanzar cada uno de los objetivos. Estos son:

5.1 Objetivo Específico 1.

Mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos de las IED para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes desde preescolar hasta educación media y a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI.

Producto	Programado Cuatrienio	Ejecutado Mayo 2024	Avance del Producto
Producto 1.1: Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media.	364 IED	364 IED	Se elaboró y compartió con los 364 colegios oficiales de Bogotá el Recurso pedagógico reconocimiento estado PEI. ¡¡Así vamos!!” para dar continuidad a los procesos adelantados y contribuir al fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional - PEI y currículo, según las acciones priorizadas en los Planes Institucionales de Mejoramiento Acordado-PIMA de los colegios.

5.1.1 Meta 1. **Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.**

La meta del cuatrienio y del año 2024 es asesorar a 364 colegios, con corte a 31 de mayo y con recursos de la vigencia actual se han realizado acciones dirigidas a 364 IED.

➤ **Avances y/o Logros:**

- Proceso de análisis de los equipos y ordenes de prestación de servicios requeridas para la vigencia.
- Asesoría a 9 IED en resignificación de PEI, competencias socioemocionales y desarrollo curricular.
- Participación en las jornadas mensuales de gestores convocadas por las Direcciones Locales de Sumapaz, Suba, Bosa y Los Mártires para conocer las necesidades y acciones previstas por el proyecto para el 2024.
- Participación en la red de coordinadores de la localidad de Tunjuelito con representación de 7 IED para presentar las acciones previstas en 2024.
- Diseño y aplicación inicial en 25 IED del instrumento para establecer el avance en los elementos del PEI. Elaboración de la propuesta de documento sobre el reconocimiento estado PEI para analizar el estado actual del Proyecto Educativo Institucional-PEI y los elementos que desde la lectura de realidad la IED permiten la articulación del macro, meso y micro currículo para promover acciones intencionadas de innovación y transformación pedagógica; incluye el instrumento para aproximarnos a identificar el estado y avance del PEI en cada IED, teniendo en cuenta los elementos señalados en el artículo 2.3.3.1.4.1 del decreto 1075 de 2015, con el fin de generar estrategias pertinentes a los territorios y contextos institucionales para el fortalecimiento del PEI. Se socializó el documento en el comité de Directores Locales de Educación el 7 de mayo de 2024, con el Colegio Enrique Olaya Herrera y el Director Local de Educación de Chapinero y Usaquén el 15 de mayo de 2024; donde se obtuvo retroalimentación y así enviar a las IED. Se consolidó y compartió con los 364 colegios oficiales de Bogotá el Recurso pedagógico reconocimiento estado PEI. ¡¡Así vamos!!" para dar continuidad a los procesos adelantados y contribuir al fortalecimiento del Proyecto Educativo Institucional - PEI y currículo, según las acciones priorizadas en los Planes Institucionales de Mejoramiento Acordado-PIMA de los colegios.
- Caracterización de los PEI de 152 colegios distritales a partir del proceso realizado por los profesionales de acompañamiento pedagógico territorial (PAPT) durante la vigencia 2023, en el cual se recopilan el plan de acompañamiento, la matriz de proyecciones (semáforo de avance), el plan de mejoramiento del colegio, el documento de sistematización del proceso y la ficha institucional en cual se resume la información general del colegio, relación de proyectos que llegan desde nivel central y los aspectos urgentes por mejorar propuestos en el PMI y en el PIMA desglosados en las cuatro gestiones del PEI (Gestiones académica, administrativa, comunidad y directiva). Esta última complementa y actualiza la matriz de caracterización del PEI que se adelanta en la Dirección de Educación Preescolar y Básica desde el año 2021.
- Se llevó a cabo la reunión con el equipo de docentes representantes de la Mesa Educativa Rural donde se presentaron los criterios fijados en la reglamentación del incentivo para 2024 y se acordó continuar con la resolución 1294 que

reglamenta las Metas de Calidad para 2024. Aprobación del reglamento para otorgar el incentivo por desempeño docente y dirección docente en áreas rurales de Bogotá. Se realizó visita técnica al colegio Rural Pasquilla enfocada en los aprendizajes de los estudiantes rurales, la pertinencia en la educación rural, proyecto de vida y primera infancia.

- Se realizó la consulta con las comunidades étnicas para adelantar los procesos de contratación de los profesionales que participan de las acciones afirmativas. Se recibió comunicación por parte de las autoridades para avanzar con el proceso de contratación de los delegados. A partir de la base de experiencias significativas del Foro Educativo Distrital 2023 “Aprendizajes que transforman en la diversidad” se han identificado 7 experiencias afines a la Cátedra de Estudios Afrocolombianos para el ejercicio de selección visibilizar experiencias pedagógicas exitosas en la implementación de la CEA. Se realizó el evento *Uramba Pedagógica* para socializar los procesos de implementación de la CEA y rescate de memoria ancestral NARP y visibilizar 6 experiencias pedagógicas exitosas en la implementación de la CEA en Instituciones Educativas Oficiales.
- Se elaboró el plan de trabajo para el desarrollo de los compromisos del Plan Educativo de Transversalización de la Igualdad de Género (PETIG). Se construyó el plan de acción de la Política Pública LGBTI y se avanzó en la nueva versión del documento “Estrategias pedagógicas diseñadas para la inclusión e implementación del enfoque de la política pública LGBTI de Bogotá, en los PEI de las IED, con especial énfasis en educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía” desarrollando una propuesta de contenidos para los diferentes ciclos y áreas.
- Se construyó el plan de acción la Política Pública de Familias y se revisaron distintos elementos conceptuales acerca del tema de familias, participación y formación ciudadana con el fin de construir la propuesta de las guías virtuales de este año.
- Remisión del documento PEI al colegio nuevo Elisa Mújica Velásquez y la DILE Suba y asesoría a las IED Gabriel Betancourt Mejía, José María Córdoba, técnico Palermo, Juan Luis Lozano y Lozano sobre trámites de reconocimiento de carácter oficial (RCO).
- Se estableció una mesa de trabajo conjunto con la Dirección de Educación Media y la DEPB para el rediseño y ampliación del alcance de las acciones de orientación socio-ocupacional (OSO) en los colegios del distrito, en especial con estudiantes de octavo y noveno con énfasis en las orientaciones a docentes para la educación socioemocional. Se compartió para su integración en las acciones de OSO la propuesta de reflexión sobre el gesto pedagógico, para sensibilizar a las y los docentes sobre la importancia de integrar las acciones socio emocionales y socio ocupacionales en el colegio, tanto en los ambientes de aprendizaje, como en las prácticas pedagógicas y el PEI. Comenzó proceso de articulación y trabajo colaborativo con la Oficina de Convivencia Escolar (OCE), en el que se están aportando reflexiones pedagógicas y metodológicos al Programa de Educación Socio Emocional y Salud Mental. Se da continuidad a los procesos enmarcados dentro del memorando de entendimiento con la Universidad del Rosario en la línea socioemocional.

➤ *Retrasos, Dificultades y Soluciones:*

Se han brindado asesorías por demanda para la resignificación del PEI y el currículo, de

acuerdo con la capacidad del equipo actual.

➤ **Beneficios:**

Las instituciones educativas podrán hacer ajustes a sus procesos de resignificación del proyecto educativo institucional y currículo escolar desde sus propias particularidades, para responder a los retos de la política educativa en cuanto a trayectorias educativas completas, aprendizajes y formación integral.

5.1.2 Meta 2.

Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.

La meta del cuatrienio es el acompañamiento a 364 IED. Durante el 2024 se llegará con acciones de mantenimiento a la totalidad de los colegios. Con corte a 31 de mayo y con recursos de la vigencia actual, se han acompañado 269 IED.

➤ **Avances y/o Logros:**

- Se llevó a cabo la revisión de perfiles y obligaciones de las ordenes de prestación de servicios requeridas para realizar los procesos de acompañamiento pedagógico en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas y se dio inicio al proceso de solicitud de documentos para contratación.
- Se realizó el proceso de análisis, propuesta de escenarios y elaboración de documentos para la implementación de la estrategia de acompañamiento pedagógico en ambientes de aprendizaje y didácticas en matemáticas, lenguaje, ciencias sociales y ciencias naturales.
- Se reactivó el memorando de entendimiento con la UNAD para etapa la de valoración de productos allegados por estudiantes y docentes inscritos en el *Concurso Leer y Escribir 2023-2024: Escribir para Crearte* y se adelantaron las siguientes acciones: Revisión, ajuste y consolidación de bases de datos de participantes inscritos en el concurso, por tipologías y categorías. Elección de jurados expertos y elaboración de instrumentos para abordar el ejercicio de valoración de los productos allegados por estudiantes y docentes. Espacios de trabajo con los jurados elegidos por la UNAD para evaluar las diferentes tipologías del concurso. El equipo de 25 jurados expertos realizó la lectura, valoración y retroalimentación pedagógica de 761 textos allegados por estudiantes y docentes de 148 colegios del Distrito Capital (117 IED) a las diferentes tipologías y categorías del concurso. Se realizaron las sesiones de deliberación por parte de los jurados para la selección de ganadores en primer y segundo puesto de cada una de las categorías. En total, se eligieron 20 textos, que conformarán la publicación de galardonados de la versión décimo-octava del Concurso. Se llevó a cabo la ceremonia de premiación de la XVIII versión del certamen el 30 de mayo. Se adelantó el proceso Competitivo por 092, para la XIX versión del Concurso Leer y escribir –2024-2025 La fantástica ciudad de hojas verdes.
- Se llevó a cabo la planeación metodológica y logística del encuentro de docentes denominado: *Una educación que te responde con Aprendizajes Básicos: Diálogo de lo esencial en Lenguaje y Matemáticas*, como un escenario para contribuir a la reflexión acerca de los aprendizajes en las áreas, que

promueva el fortalecimiento de las competencias básicas en los colegios del distrito. El 23 de mayo de 2024 se realizó el encuentro en el cual participaron un total de 322 docentes de 182 IED y se enviaron los insumos del encuentro a través de correo electrónico a total de asistentes y los colegios focalizados con el fin de contribuir al fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje y de las estrategias pedagógicas y didácticas en lenguaje y matemáticas.

- Se recibió por parte de la Dirección de Evaluación el reporte de los colegios con los puntajes en las pruebas de matemáticas y lectura crítica para llevar a cabo el proceso de focalización de estrategias y se propuso escenarios para la propuesta de remediación de aprendizajes de 3° a 5° en matemáticas y lectura.
- Avanza la construcción de la propuesta de aprendizajes priorizados para el área de matemáticas, se planteó el índice del documento de fundamentación, una matriz y un mapa para organizar los aprendizajes por grados, desde primero hasta noveno, basándose en los derechos básicos de aprendizaje y vinculando evidencias y competencias desarrolladas. Se realizó la revisión de documentos curriculares (UNESCO, ERCE, PISA, Currículo priorizado de Chile y SURA/NUTRESA/NATURA) y comparación con referentes nacionales. Se analizaron los resultados de pruebas SABER 3 – 5 – 9 de 2022, así como ERCE (3o y 6o) y PISA. Se estudiaron los textos PREST, SUMO y ESMATE para identificar materiales educativos complementarios al currículo. Se llevó a cabo una reunión con la Secretaría de Educación de Barranquilla para conocer la experiencia de implementación del método Singapur, sus retos y costos.
- Avanza la construcción de la propuesta de aprendizajes priorizados para el área de lenguaje, se llevó a cabo la revisión de documentos curriculares (Estándares Básicos de competencias, derechos básicos de aprendizaje, matrices de referencia, referentes de la didáctica del lenguaje) y se analizaron las propuestas curriculares de países como Chile, Japón, Irlanda, Massachussets y Estonia. Revisión del informe Pisa 2022 correspondiente a Chile y Colombia y documentos conceptuales y metodológicos de la enseñanza del lenguaje desde el desarrollo de la conciencia lingüística. Se propuso estructura para el grado primero.
- Se remite comunicación para brindar orientaciones a 34 IED que se encontraban entre Fase B “identificación de la Experiencia” y C “Reconocimiento del momento vivido” de la ruta de sistematización de experiencias y se realizan acciones de acompañamiento a las siguientes IED:
 - Enrique Olaya Herrera (IED), a través del inicio de la ruta con la Experiencia Significativa “MULTICAMPUS ESCOLAR” Modelo pedagógico y curricular en prospectiva.
 - Antonio Baraya (IED) Fase E “Punto de Llegada”: Últimas recomendaciones para documento completo de sistematización de la experiencia.
 - Francisco de Paula Santander (IED) Fase D “Reflexiones de Fondo”: Inicio escritura documento final, ya que existen categorías identificadas.
 - Rafael Núñez (IED) Fase D “Reflexiones de Fondo”: Inicio escritura documento final, ya que existen categorías identificadas.

➤ *Retrasos, Dificultades y Soluciones:*

La totalidad de las IED fueron convocadas al encuentro de docentes de lenguaje y matemáticas, priorizando aquellas que a la fecha no han sido acompañadas por el proyecto.

Se preparo el material y se compartió con los colegios que no asistieron para brindarles la información. Se ha previsto en el mes de junio socializar con todas las IED el Banco de Recursos Pedagógicos Componente 2 – proyecto 7686 como acción de mantenimiento.

➤ Beneficios:

Las instituciones educativas podrán adelantar procesos para la actualización de sus ambientes de aprendizaje y didácticas en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias naturales y ciencias sociales y socializar prácticas pedagógicas curriculares innovadoras y pertinentes para el cierre de brechas educativas de Bogotá

5.2 Objetivo Específico 2

Fortalecer los ambientes de aprendizaje y los procesos pedagógicos y didácticos de las IED para mejorar las habilidades comunicativas, digitales y científicas de los estudiantes y responder a los cambios sociales culturales y económicos del Siglo XXI.

Con el fin de cumplir el objetivo, la Dirección de Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos trabaja en torno a tres ejes estratégicos: 1) desarrollo de capacidades en ciencia, tecnología e innovación, 2) desarrollo de competencias en lectura, escritura y oralidad y 3) fortalecimiento de competencias comunicativas en segunda lengua. Desde las tres líneas, se realiza un trabajo de fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje, el desarrollo de modelos de innovación educativa, la implementación en los colegios del currículo sugerido en segunda lengua y la cualificación docente en los colegios del distrito.

Productos: Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa

Producto	Programado Cuatrienio	Ejecutado mayo 2024	Avance del Producto
Producto 2.1: Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa. Establecimientos educativos apoyados para la implementación de modelos de innovación educativa	320		El producto cuenta con un progreso acumulado del 84%. Para el 2024 se tiene una meta programada de 320 IED, con lo que se llegará al 100% y se cumplirá la meta del cuatrienio. A cierre del mayo, se dio inicio al convenio con CERLALC con que se desarrolla la estrategia de Plan de Fortalecimiento de Lectura y Escritura y se definió la focalización que se tendrá en 2024. Por otro lado, fue aprobado en comité de contratación el convenio con EAFIT con el cual se desarrollará la ruta de laboratorio de medios con lo cual se completará la meta. El convenio iniciará la primera semana de junio.
Producto 2.2: Servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes. Docentes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	2000	2000	El producto cuenta con un avance acumulado del 100%, correspondiente a 2000 docentes. A cierre de mayo se ha logrado la participación activa de los docentes participantes y se han completado 9 sesiones de clase y 2 talleres. Los talleres han abordado estrategias metodológicas innovadoras como el Aprendizaje Invertido y la Instrucción

5.2.1 Meta 3.

Fortalecer en colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI

➤ Avances y/o logros

La meta del cuatrienio es el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje en 320 colegios. Durante el 2024 se continuará con 320 instituciones educativas distritales con ambientes de aprendizaje fortalecidos para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del siglo XXI. Esto se cubrirá, por un lado, desde la Dirección de Ciencias, Tecnologías, en donde se acompañarán 200 IED y por otro lado desde el equipo de conectividad que acompañará a 120 IED.

Ciencia, Tecnología e innovación.

Durante abril y mayo, se realizaron los estudios previos, matriz de riesgos, análisis del sector y de costos para las Olimpiadas STEM en IED; logrando la aprobación del proceso contractual con el aliado UNIMINUTO por parte del comité de contratación de la SED. Tras esto, el pasado 16 de mayo se dio inicio formalmente al convenio especial de cooperación de Ciencia y Tecnología 6285895 con el Instituto Uno de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Desde ese momento, se han avanzado las mesas técnicas, definiendo el escenario olímpico de Educación para el Cambio Climático como temática central de esta estrategia pedagógica. Además, se focalizaron las IED que se acompañarán en los siguientes meses en el proceso de enseñanza-aprendizaje, priorizando las instituciones con resultados bajos en Ciencias Naturales y Matemáticas. Para el día 13 de junio se tendrá el lanzamiento de las Olimpiadas STEM. Ese evento se realizará en el Colegio Rodolfo Llinás de la localidad de Engativá y contará con la participación de alrededor de 250 representantes (maestras y maestros, estudiantes y padres o cuidadores) de las IED participantes.

En cuanto al Plan de Fomento de las Bibliotecas Escolares – PFBE

En el Marco de Bibliotecas Escolares durante abril y mayo, se llevaron a cabo avances en el proceso de alistamiento y consolidación del Convenio entre la SED y CERLALC, a través del cual se realizará la implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura y el Plan de Fortalecimiento de las Bibliotecas Escolares en los colegios focalizados, conforme al cumplimiento de la Política Pública Lectura, Escritura y Oralidad. Durante el mes de abril se trabajó en la estructuración de los estudios previos para presentarlo y ser aprobado el convenio en sesión extraordinaria de contratación el martes 30 de abril. El convenio dio inicio en el mes de mayo.

Durante el mes de mayo se llevaron a cabo las siguientes acciones:

✓ *Línea de Asistencia Técnica y Desarrollo de Colecciones:*

A corte del 31 de mayo de 2024, el PFBE desde nivel central han atendido **34** requerimientos que se recibieron al correo de plandebibliotecas@educacionbogota.gov.co en el periodo previo a la vinculación del equipo de trabajo. Adicionalmente, el equipo atendió tres requerimientos relacionados con su área disciplinar, recibidos mediante el aplicativo SIGA, que fueron tramitados y resueltos oportunamente. Los requerimientos se relacionan principalmente con:

- Gestión de usuarios, administración y solicitud de espacios de capacitación sobre el Sistema de gestión bibliográfica Koha.
- Programación y desarrollo de visitas de asistencia técnica para la organización y procesamiento físico de la colección de 700 títulos bibliográficos recibidos desde la Dirección de Dotaciones Escolares en los colegios priorizados para la vigencia 2023.
- El apoyo en los procesos de catalogación bibliográfica de las colecciones recibidas recientemente en las instituciones educativas.

✓ *Línea de Gestión Territorial:*

Se lideró el proceso de convocatoria, selección, territorialización y notificación para la priorización de los **190** colegios que recibirán acompañamiento técnico y pedagógico mediante los profesionales vinculados en el marco del convenio con el aliado Cerlalc.

✓ *Línea de Bibliobús:*

Luego de culminar la actividad del Bibliobús en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá - FILBo 2024, se retomaron las actividades programadas para la visita a los colegios inscritos mediante el formulario de inscripción, el cual estuvo activo la última semana de abril.

Feria del Libro

En el marco de la implementación del convenio de asociación suscrito con la Cámara Colombiana del Libro para la participación de la comunidad educativa de la SED en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, a la fecha se pueden describir los siguientes logros:

- A corte del 2 de mayo de 2024, se reportaron **7.433 estudiantes**, lo que representa el 106,18% de la meta del convenio (7.000) de 61 colegios públicos seleccionados y 8 de invitación por la SED a la FILBo.
- Se registró la participación **de 1.199 personas de la comunidad educativa**, entre docentes, rectores, estudiantes y público general en los dos (2) encuentros, charlas y (7) conversatorios realizados por la SED en los escenarios de la FILBo dentro del recinto de Corferias: la Carpa Colombia a la mesa de Corferias y en el auditorio del Pabellón de la Alcaldía “Leo por Naturaleza”.
- En relación con la “Programación especializada para colegios IED en la FILBo”, la Cámara Colombiana del Libro, CCL completó con cierre a 2 de mayo la programación cultural y artística de los 8 días de colegios; entre lo que se realizaron 17 talleres de la SED con **584 estudiantes** de colegios distritales y 12 eventos de talleres, obras de teatro y conciertos en los escenarios de la FILBo: Carpa Cultural, Auditorio José Asunción Silva, Sala María Mercedes Carranza, Sala Jorge Isaac y Carpa Libros para Comer.
- En FILBo Ciudad, con el cierre de la FILBo se completó la visita de 10 autores a colegios IED con un registro **de 699 personas**. Así mismo, se avanzó en la entrega de los 10 títulos de autores previa a cada uno y está en proceso el perfeccionamiento la formalización de las actas de dotación e inventario en cada IED.
- El Bibliobús por su parte tuvo una asistencia con corte al 2 de mayo de **8.123 visitantes** y finalizó con éxito la programación de talleres diseñada por el equipo base.

➤ Retrasos, dificultades y soluciones

Desde el componente de Ciencia y tecnología no se han presentado retrasos. Por otro lado, desde el componente de bibliotecas escolares, el proceso de selección de los perfiles faltantes para consolidar el equipo central del componente de bibliotecas escolares en el convenio con CERLALC, ha dificultado contar con espacios de inicio de implementación donde se realice el proceso de entrega de protocolos, lineamientos e instrumentos para la implementación de esta vigencia. Para dar solución a esta dificultad, desde el equipo de nivel central se ha avanzado en el planteamiento misional y fases del acompañamiento por modalidad. De este modo, se busca que desde el equipo central del convenio se planteen estrategias para la construcción conjunta de las acciones específicas del acompañamiento teniendo en cuenta el tiempo reducido de ejecución del presente convenio.

➤ Beneficios:

- Promover experiencias innovadoras en ciencia y tecnología con enfoque STEM de la comunidad educativa, así como en pensamiento computacional permite el desarrollo de competencias siglo XXI en estudiantes enmarcadas en la resolución de problemas, el trabajo colaborativo, la creatividad y la autonomía.
- El proceso de acompañamiento de BE permitirá contribuir a la reactivación de la biblioteca escolar y el fortalecimiento o creación de un proyecto pedagógico de biblioteca, que permitirá fortalecer el acceso a la cultura escrita y la consolidación de los procesos de aprendizaje.
- La asistencia de estudiantes a la FilBo ofrece a los colegios participantes una experiencia significativa que les permite acercarse, desde una perspectiva didáctica y lúdica, al mundo de la lectura y sus múltiples escenarios de acción, para potenciar la formación en jóvenes lectores.

5.2.2 Meta 4.

Implementar en 320 colegios un modelo sostenible de innovación educativa.

➤ *Avances y/o logros*

La meta del cuatrienio es implementar un modelo de innovación educativa en 320 colegios. Durante 2023 se alcanzaron 270 colegios con modelos sostenibles de innovación por medio de las estrategias de: (1) Implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura PFLE y (2) Fortalecimiento de la Red Académica y Medios Educativos. En el 2024 se llegará al a meta de cuatrienio de 320 IED acompañadas a través del Plan de Fortalecimiento a la Lectura y la EScritura y la Ruta de Laboratorio de Medios.

Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura (PFLE)

En el Marco de lectura y escritura, durante abril y mayo, se llevaron a cabo avances en el proceso de alistamiento y consolidación del Convenio entre la SED y CERLALC, a través del cual se realizará la implementación del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura y el Plan de Fortalecimiento de las Bibliotecas Escolares en los colegios focalizados, conforme al cumplimiento de la Política Pública Lectura, Escritura y Oralidad. Durante el mes de abril se trabajó en la estructuración de los estudios previos para presentarlo y ser aprobado el convenio en sesión extraordinaria de contratación el martes 30 de abril. El convenio dio

inicio en el mes de Mayo.

Durante el mes de mayo se llevaron a cabo las siguientes acciones:

✓ *Liderazgo pedagógico:*

Como parte del acompañamiento por parte de las articuladoras territoriales a las distintas localidades, se llevó a cabo la participación en la mesa directiva de directores locales para la presentación del componente LEBE, y el Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura.

✓ *Acompañamiento Pedagógico a Docentes - Formación:*

Durante el mes de mayo se avanzó en acciones relacionadas con el diseño de la línea técnica y pedagógica del PFLE, asimismo, la preparación de insumos que el PFLE presenta al aliado para la inducción de profesionales.

✓ *Evaluación*

Durante el mes de mayo se avanzó en la construcción de la PPT de inducción a profesionales de asistencia técnica sobre el componente de evaluación PFLE.

Ciencia, Tecnología e Innovación:

Durante los meses de abril y mayo, trimestre, Se avanzó en la estructuración y ajuste de los documentos precontractuales en respuesta a las observaciones legales y técnicas para el convenio especial con EAFIT, se logra la aprobación del convenio en comité y se procede con las primeras conversaciones de alistamiento para priorizar el fortalecimiento de la dimensión pedagógica y la definición de criterios para la focalización de I.E.D que participarán en la Ruta de Laboratorios de Medios Educativos 2024. Se espera el convenio con que se completará la meta de 320 inicie la primera semana de junio.

Por otro lado, en el marco de la Feria de Libro, desde el componente de Medios Educativos se diseñaron y ejecutaron exitosamente dos talleres en la Feria Internacional del Libro de Bogotá, orientados a inspirar y educar a docentes y estudiantes sobre temas de ciencia y literatura, utilizando métodos educomunicativos. (Magia para enseñar ciencia y A Fuego). Así mismo, se coordinó eficazmente la participación de múltiples proyectos (23) educomunicativos en el stand del MEN, elevando la visibilidad de los medios escolares como herramientas educativas clave a nivel nacional.

Finalmente, en el mes de mayo se avanzó significativamente en la preparación del primer comité pedagógico de Ciudad Maestra en colaboración con EMISED, centrando esfuerzos en la posible articulación de iniciativas y proyectos que potencien la dimensión pedagógica de la emisora. Paralelamente, se están finalizando los últimos detalles de la obra con OTIC para iniciar las mesas de prueba, encendido e interconexión de los sistemas, asegurando que todo esté listo para una implementación efectiva y eficiente.

Por su parte, el Portal Educativo Red Académica, a mayo 31 ha sido consultado 2.628.719 aprox. veces entre el 1 de enero y el 30 de mayo de 2024 (para un promedio de 525.000 visitas mensuales en 2024). A través del Portal han accedido a contenidos educativos digitales, e información académica actualizada, que les ha permitido conocer estrategias e

información pertinente. De igual manera, han podido acceder a los Portales Web Escolar de las instituciones educativas que han activado su Portal en Red Académica.

➤ Retrasos, dificultades y soluciones

El inicio del convenio con CERLALC en el mes de mayo, más tarde de lo esperado, llevó al equipo a ajustar el calendario de implementación para no afectar la estrategia

En el acompañamiento desde el Portal Red Académica, no todos los colegios han participado en las sesiones de migración y estabilización de sus portales web escolar (para los colegios que cuentan con Portal en Red Académica). Para ello, se siguen convocando a sesiones virtuales todas las semanas (una por semana), y se activó ruta de acompañamiento a administradores de Portal Web Escolar

➤ Beneficios

Por un lado, la estructuración del documento del PFLE permite consolidar las acciones adecuadas para la implementación de las estrategias en los colegios focalizados a nivel distrital, de lo cual se beneficiarán los estudiantes del distrito de 200 IED, aprendiendo a leer y escribir antes de los 8 años.

Así mismo, la consolidación del convenio de ruta de laboratorio de Medios Permitirá fortalecer los procesos de medios educocomunicativos de 120 IED. Así mismo, el fortalecimiento técnico, físico y pedagógico de EMISED permitirá consolidar un sistema de medios educocomunicativos en el Distrito.

Finalmente, a través del Portal Educativo Red Académica la comunidad educativa accede a contenidos e información de alta utilidad para la vida escolar. Así, los usuarios se informan sobre la programación académica sugerida desde la Secretaría de Educación, y contenidos o herramientas que apoyan su gestión académica.

5.2.3 Meta 5.

Acompañar a colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.

➤ Avances y/o logros

La meta del cuatrienio es el acompañamiento a 220 colegios. Desde el 2022 se llegó a los 220 colegios, a través de dos estrategias. Por un lado, el fortalecimiento curricular con el British Council el programa Tandem Challenge con United Way.

Durante abril y mayo se trabajó en el desarrollo de estudios previos y preparación de comités de contratación logrando que los convenios con el Centro Colombo Americano y la Embajada de Francia se firmaran en el mes de mayo dando inicio al trabajo con estudiantes e instituciones.

Embajada de Francia:

Con el convenio con la Embajada de Francia se tuvo el primer comité técnico, en el cual se aprobaron todos los calendarios, acciones y líneas de implementación. Igualmente, ya se hicieron las primeras visitas a la mayoría de los colegios focalizados y se comenzó el acompañamiento a los tres colegios que tienen o quieren optar por el sello Label FrancÉducation: Colegio Integrada La Candelaria, Colegio Villemar El Carmen y Colegio Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño.

Centro Colombo Americano:

El programa ha alcanzado varios logros significativos desde su inicio. En primer lugar, el convenio comenzó sin ningún contratiempo, lo que permitió un arranque eficiente y organizado de todas las actividades planificadas. El primer comité técnico ya se llevó a cabo, asegurando que todos los actores involucrados están alineados y comprometidos con los objetivos del programa.

Además, los estudiantes participantes recibieron la inducción necesaria para integrarse adecuadamente a las clases. Esta inducción fue fundamental para familiarizarlos con las plataformas y metodologías que se utilizarán a lo largo del curso. Las clases comenzaron el 30 y 31 de mayo, y hasta ahora, han transcurrido sin inconvenientes mayores, permitiendo un flujo continuo de aprendizaje.

Spelling Bee Plus:

Durante los meses de abril y mayo, el equipo trabajó en la definiciones operativas y pedagógicas de la estrategia la cual busca fortalecer las competencias en inglés de los estudiantes de grados 1° a 11° de las instituciones educativas distritales por medio de un concurso de deletreo en inglés y promover así, un ambiente bilingüe diferenciado y dinámico en el que se desarrollan habilidades del siglo XXI mientras los estudiantes demuestran su capacidad para deletrear, pronunciar, dar definiciones y ejemplos de vocabulario y expresiones en inglés. La estrategia será lanzada en la segunda semana de junio

➤ Retrasos, dificultades y soluciones

En el convenio con la embajada de Francia, hay un colegio que no ha firmado su compromiso de focalización, el Colegio Técnico Menorah IED. Ya se abrió una mesa para dialogar con el colegio y explicarle los beneficios del convenio y de esta manera poder concretar su focalización.

En el convenio con centro colombo americano, se presentaron algunos desafíos relacionados con la logística del programa. Varios estudiantes reportaron no haber recibido las credenciales necesarias en sus correos electrónicos para la toma de exámenes. Sin embargo, el equipo del Centro Colombo Americano y la Secretaría de Educación del Distrito trabajaron en conjunto para solucionar este inconveniente. Se realizó una verificación exhaustiva de la información de los estudiantes para identificar y corregir cualquier error en la entrega de las credenciales. Gracias a esta colaboración y esfuerzo coordinado, se logró resolver cada una de las incidencias reportadas

➤ Beneficios

La estrategia con la Embajada de Francia permitirá la formación y acompañamiento a docentes y directivos docentes: Acompañamiento a los planes de acción institucional con enfoque en francés. Igualmente, realización de encuentros de las 12 IED focalizadas a través de un Foro del Distrito y actividades conjuntas de promoción de la lengua, incluyendo intercambios en torno al francés entre líderes de bilingüismo y estudiantes.

El convenio con el centro Colombo Americano, tiene como objetivo principal mejorar las competencias comunicativas y de liderazgo en inglés de los estudiantes de las instituciones

educativas distritales. Entre los beneficios están:

- Desarrollo de Habilidades Comunicativas: Los estudiantes participarán en actividades interactivas diseñadas para mejorar sus habilidades en hablar, escribir, leer y escuchar en inglés.
- Saber 11: Se promoverá el uso de estrategias comunicativas efectivas en situaciones reales.
- Preparación para Pruebas con talleres específicos para la preparación de la prueba Saber 11, enfocándose en familiarizar a los estudiantes con la estructura y los contenidos de la prueba.
- Talleres de Liderazgo: Los estudiantes recibirán formación en habilidades de liderazgo, que les ayudarán a desarrollar competencias como el pensamiento crítico, la colaboración y la comunicación asertiva.
- Materiales: Libros, examen de entrada, examen de salida, plataformas y certificados.

5.2.4 Meta 6.

Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua

➤ Avances y/o Logros

En el mes de abril, se alcanzó la meta de 300 docentes inscritos mediante un proceso efectivo de convocatoria. Así mismo, se realizaron exámenes de clasificación y se organizaron los grupos para comenzar las clases el 25 de abril. La apertura del programa fue realizada por la secretaría de educación y la universidad única, destacando las herramientas y beneficios disponibles, incluyendo cinco becas de maestría para los docentes con mejor desempeño académico.

Por otra parte, con corte a 31 de mayo, el programa "English Learning for the Classroom – 2024" ha logrado una participación activa de 324 docentes, quienes han sido clasificados en grupos según su nivel de competencia en inglés, utilizando la prueba diagnóstica Oxford Placement Test. En términos de actividades, se han completado 9 sesiones de clase y 2 talleres. Los talleres han abordado estrategias metodológicas innovadoras como el Aprendizaje Invertido y la Instrucción Diferenciada, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los docentes, desde el nivel A1 hasta el C1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia. Además, se ha logrado actualizar las metodologías de enseñanza con un enfoque en el aprendizaje activo y la exposición comunicativa del idioma en el aula, y se ha iniciado la certificación de los niveles lingüísticos de los participantes.

➤ Retrasos, dificultades y soluciones

El programa ha enfrentado algunos desafíos, entre ellos, 12 desistimientos de docentes que ya habían sido reubicados en grupos debido a motivos personales, compromisos laborales y problemas de salud. También se han reportado dificultades de conectividad y uso de plataformas digitales por parte de algunos docentes. Para abordar estos retos, se ha implementado una red de apoyo que incluye tutores especializados y una asesora operativa, encargada de realizar un seguimiento constante y motivar a los participantes. Además, se han creado grupos de WhatsApp para facilitar la comunicación y se han utilizado correos electrónicos y llamadas telefónicas para mantener informados a los

docentes. Asimismo, se han programado tutorías para aquellos docentes que necesitan refuerzo en el idioma inglés, abordando dudas específicas y fortaleciendo sus habilidades comunicativas.

➤ Beneficios para la población

El programa "English Learning for the Classroom - 2024" es una iniciativa significativa que busca mejorar las competencias comunicativas en inglés de los docentes y actualizar sus metodologías de enseñanza. Los beneficios de este programa para la comunidad educativa incluyen:

- Fortalecimiento de Competencias Comunicativas: Mejora en las habilidades en inglés de 300 docentes de instituciones educativas distritales, contribuyendo al desarrollo profesional y pedagógico de los mismos.
- Actualización Metodológica: Promoción de metodologías que fomentan el aprendizaje activo en el aula, favoreciendo una mayor exposición de los estudiantes al uso comunicativo del inglés.
- Certificación de Niveles de Dominio Lingüístico: Los docentes tendrán la oportunidad de certificar su nivel de inglés desde A1 hasta C1, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.
- Promoción de Habilidades del Siglo XXI: El programa fomenta el desarrollo de habilidades críticas como la cooperación, comunicación, pensamiento crítico y creatividad.
- Creación de Redes y Difusión de Buenas Prácticas: Incentiva la creación de redes de docentes y la difusión de prácticas pedagógicas exitosas, potenciando el impacto del bilingüismo en el aula.

5.3 Objetivo Específico 3

Mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras a través de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y, acciones de reconocimiento social de su labor.

Producto	Programado Cuatrienio	Ejecutado a mayo 2024	Avance del Producto
Producto 3.1: Servicio de fortalecimiento a las capacidades de las y los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media. Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades.	7.000	7.000	El avance acumulado para este producto en este periodo es de 7.000 docentes y directivos docentes beneficiarios(as) de estrategias de formación docente, creación de redes y grupos de investigación y acciones de reconocimiento social. La distribución es la siguiente: 1.395 docentes y directivos docentes beneficiarios(as) de formación posgradual, 2.757 beneficiarios(as) de formación permanente, 2.848 docentes en estrategias de innovación, reconocimiento y redes y semilleros. (Componente No 7 = 4.152 + Componente 8 =2.848, Total=7.000).

5.3.1 Meta 7.

Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para

maestras, maestros y directivos docentes.

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 se orienta a implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para 6.000 maestras, maestros y directivos docentes, de los cuales se proyecta beneficiar a 5.000 docentes y directivos docentes con programas de formación posgradual. Para el año 2024 se estableció una meta acumulada de 6.000 docentes y directivos docentes. El avance para este periodo logró un cumplimiento del 92%, que corresponde a 5.520 docentes. El comportamiento de la meta es el siguiente:

- Año 2020: 45 docentes, docentes orientadoras(es) y directivos(as) docentes beneficiarias(os) de programas de formación posgradual y 386 docentes vinculados a procesos de formación permanente.
- Año 2021: 439 docentes, docentes orientadoras(es) y directivos(as) docentes beneficiarias(os) de programas de formación posgradual (Convocatoria 2021-II), quienes iniciaron sus estudios de maestría en el segundo semestre de 2021 y primer semestre de 2022. Así como, 503 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación permanente.
- Año 2022: 749 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación posgradual a través de dos convocatorias realizadas este año. Se suman 681 docentes en procesos de formación permanente.
- Año 2023: 519 docentes y directivos beneficiarios de programas de formación posgradual a través de dos convocatorias realizadas este año. Se suman 1.035 docentes en procesos de formación permanente.
- Año 2024: 162 docentes y directivos docentes beneficiarios(as) con programas de formación posgradual reportados en el mes de febrero, más 273 docentes y directivos docentes beneficiarios con programas de formación posgradual de la convocatoria 2024-I reportados en el mes de mayo, y 728 docentes directivos docentes beneficiados con formación permanente.

➤ *Avances y/o Logros*

a. Formación Permanente:

Durante el mes de abril se finalizó la convocatoria Profes a la U Formación Permanente. Cuya oferta formativa estuvo estructurada con 20 programas de entidades de reconocida trayectoria y experiencia y, contó con una inscripción de 1.360 docentes, docentes orientadores(as) y directivos docentes.

Esta convocatoria hace parte del propósito de la SED de seguir aportando al desarrollo profesional de las y los docentes y directivos docentes del Distrito, interesados en reconocer, profundizar, explorar e incorporar herramientas pedagógicas, didácticas y disciplinares que permitan seguir mejorando los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes, garantizando que su paso por la escuela les brinde las herramientas necesarias para sus proyectos de vida.

Tabla No 3. Temas y coberturas de cada programa de formación permanente:

N°	Entidad y programa	Cobertura
1	Academia Colombiana de las Ciencias Exactas Físicas y Naturales - Seminario en Pensamiento crítico y las ciencias: Una oportunidad desde la educación STEM	85
2	Corporación de Ciencia y Tecnología Maloka - Seminario "La Escuela, el Museo y la Educación STEM"	28
3	Critertec Educación S.A.S. - Seminario de Innovadores pedagógicos 2024	30
4	Cultivar Paz: Cultura de Cuidado y Justicia Restaurativa en la Educación SAS - Diplomado en Pedagogía del cuidado y Competencias Socio Emocionales	70
5	Fundación Girls Change Latin America en convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (U.P.T.C) - Diplomado en Educación STEAM para el desarrollo Sostenible	52
6	Fundación Universitaria Monserrate- Unimonserate - Diplomado en La pedagogía del cuidado: Mediación para fortalecer la orientación escolar	21
7	Pontificia Universidad Javeriana - Diplomado ORIENTAR DESDE Y PARA LA VIDA: aportes a la orientación escolar desde el coaching educativo, el pensamiento sistémico, y la neuropsicología aplicada a la educación.	90
8	Pontificia Universidad Javeriana - Seminario en Discapacidades psicosociales: causas, signos de alerta y estrategias pedagógicas y de intervención en las aulas	30
9	UNIMINUTO - Parque Científico - Diplomado en STEAM + EXPLORA	60
10	Universidad de Antioquia - Diplomado en Diseño y creación de recursos educativos digitales para la enseñanza del lenguaje y la literatura	65
11	Universidad de La Sabana - Curso de actualización para la transformación de la práctica pedagógica: metodologías y didácticas para la enseñanza en la Primera Infancia.	109
12	Universidad de La Salle - Diplomado en Liderazgo y Gestión para la para la Transformación Educativa	60
13	Universidad de los Andes - Cursos en Educación Matemática para profesores de primaria	80
14	Universidad del Rosario - Curso de actualización en Aulas cuidadoras y emocionalmente seguras	26
15	Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Diplomado en Justicia Restaurativa: Aportes a la Educación para la Paz	91
16	Universidad El Bosque - Curso para el Abordaje pedagógico de estudiantes con trastornos de aprendizaje y/o del comportamiento en el marco de la Inclusión y la Equidad en la Educación	37
17	Universidad Externado de Colombia - Curso de actualización en Técnicas y metodologías de evaluación de los aprendizajes	92
18	Universidad Nacional de Colombia - Diplomado en Diseño de nuevos ambientes de aprendizaje desde la neuroeducación	100
19	Universidad Pedagógica Nacional - Diplomado Formación en francés para Docentes, Hacia una Educación Plurilingüe en el Distrito Capital	90
20	Universidad Pedagógica Nacional - Diplomado Formación en inglés para Docentes, Hacia una Educación Plurilingüe en el Distrito Capital	144
Total		1360

Finalmente, en el mes de mayo se avanzó en el acompañamiento a los programas de la oferta formativa 2024-I estructurada con 20 programas de entidades de reconocida trayectoria y experiencia en temas de educación STEM, Competencias Socio Emocionales, innovación pedagógica, Primera Infancia, liderazgo educativo, matemáticas, educación

inclusiva, segunda lengua, entre otros.

A la fecha, 1.370 docentes, docentes orientadores(as) y directivos docentes se encuentran participando en los distintos programas que buscan principalmente aportar en la incorporación de herramientas pedagógicas, didácticas y disciplinarias, que permitan seguir mejorando los aprendizajes fundamentales de los niños, niñas y jóvenes.

De otra parte, se dio apertura a Caminado Juntos: Estrategia de Liderazgo Educativo que tiene como propósito central fortalecer el desarrollo de habilidades de gestión personal, pedagógica, administrativa y comunitaria en directivos(as) docentes, facilitando la identificación y abordaje de retos y desafíos que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones. La metodología de esta estrategia se basa en el diálogo entre pares, el trabajo colaborativo, el desarrollo de mentorías y la integración de técnicas de innovación.

A la fecha se encuentran participando de manera permanente 26 rectores y rectoras, incluyendo 20 que lideran Instituciones Educativas con características particulares que sugieren una valiosa oportunidad de formación. Estas características incluyen: más del 40% de su planta docente es nueva, la institución es nueva, o el rector o rectora es nuevo en la institución.

b. Formación Posgradual:

Durante el mes de abril se estructuró la convocatoria Profes a la U Formación Posgradual 2024-II, que tendrá una inversión aproximada de \$ 2.325.128.000 y una cobertura cercana a los 115 docentes, docentes orientadores(as) y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta SED.

De otra parte, en el marco de la convocatoria Profes a la U Formación Posgradual 2024-I, al cierre del mes de abril se lograron adjudicar 444 créditos condonables para financiar programas de formación posgradual en los niveles de especialización, maestría y doctorado. Con base en las solicitudes de pago presentadas por las Instituciones de Educación Superior que hicieron parte de esta convocatoria, se han autorizado 320 giros, por valor de \$1.998.203.445. correspondientes al primer desembolso. Por renovación de matrícula de convocatorias anteriores, se han autorizado 195 desembolsos, por la suma de \$883.086.074.

Entre el 10 y el 27 de mayo se desarrolló la fase de postulación de la convocatoria de formación posgradual 2024-II para beneficiar aprox. a 115 docentes, docentes orientadores(as) y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta SED con programas de especialización y maestría de las universidades El Bosque, Los Andes, Externado de Colombia, Javeriana y Pedagógica Nacional.

Al cierre de la convocatoria, 105 personas se registraron para iniciar el proceso de verificación de requisitos de participación y, posteriormente la fase de selección y admisión en las universidades después del 4 de junio.

Finalmente, en el mes de mayo con base en las solicitudes de pago presentadas por las Instituciones de Educación Superior participantes en la convocatoria 2024-I, se autorizaron 125 giros por valor de \$ 903.086.226. Así mismo, se aprobaron 59 solicitudes de condonación por un valor de \$799.682.779, 55. Por renovación de matrícula se autorizaron

192 desembolsos, por la suma de \$895.557.139

➤ **Retrasos, Dificultades y Soluciones:**

Durante este bimestre no se presentaron retrasos en la realización de las actividades proyectadas para las estrategias de formación permanente y posgradual

➤ **Beneficios:**

Con la formación permanente, las y los docentes y directivos participantes fortalecen la reflexión sobre su práctica pedagógica, buscando aportar a la transformación requerida en el contexto escolar para que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes cuenten con una formación integral que les permita afrontar los desafíos del siglo XXI. Así mismo, se contribuye al cumplimiento de los compromisos concertados en el marco de las políticas distritales para favorecer la disminución de las barreras de discriminación y desigualdad que existen en las instituciones educativas por razones de género, orientación sexual, entre otras.

Las convocatorias de formación posgradual dirigidas a los(as) docentes y directivos(as) docentes del sector oficial nombrados en propiedad, permiten cambios y transformaciones pedagógicas a partir de la reflexión sobre la práctica para el desarrollo de investigaciones que impactan el aula y el contexto escolar.

5.3.2 Meta 8.

Implementar estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente (para 1000 docentes y directivos docentes).

La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es de 4.650 docentes y directivos docentes, beneficiados con estrategias de innovación, redes, semilleros y reconocimiento. La meta acumulada está planteada en 4.650 docentes y directivos docentes. El logro a la fecha es de 4.650 docentes y directivos(as) docentes vinculados(as) en estas estrategias, lo cual representa un 100% de cumplimiento, con el siguiente comportamiento:

- 2020: 161 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- 2021: 1.716 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- 2022: 720 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- 2023: 2.053 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.
- 2024: 4.650 docentes y directivos docentes vinculados a diferentes estrategias ofertadas.

➤ **Avances y Logros:**

a. Fortalecimiento de la Innovación Educativa:

Durante los meses de abril y mayo en el marco de la agenda pedagógica del Centro de Innovación Ciudad Maestra se realizaron las siguientes actividades:

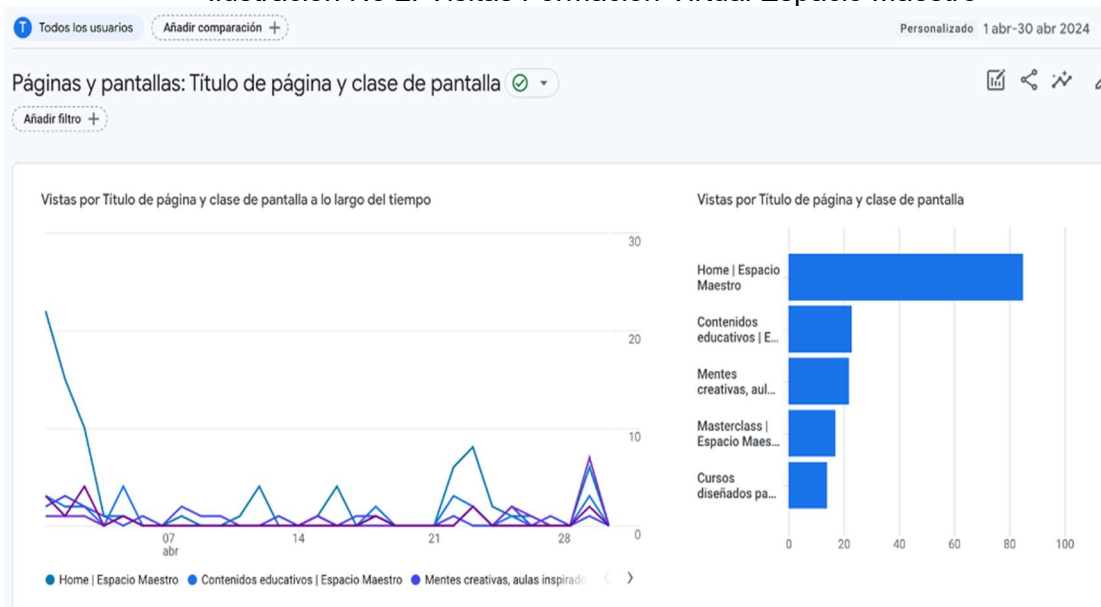
Nombre de la actividad	Fecha realización	N° Asistentes
Curso breve Mindfulness: como llevar la atención plena a tu aula (sesión 1)	11/04/2024	44
Curso breve Mindfulness: como llevar la atención plena a tu aula (sesión 2)	18/04/2024	24
Curso breve Mindfulness: como llevar la atención plena a tu aula (sesión 3)	25/04/2024	30
Conversatorio: astronomía en el aula	16/04/2024	30
Taller: El Niño nos reta ¿Qué podemos hacer desde el colegio?	26/04/2024	11
Curso breve Mindfulness: como llevar la atención plena a tu aula (sesión 4)	02/05/2024	26
Taller: El Niño nos reta ¿Qué podemos hacer desde el colegio?	03/05/2024 07/05/2024	40

Así mismo, se avanzó en la proyección de la solicitud de información a proveedores para adelantar el estudio del sector requerido en el marco del proceso de selección del aliado que apoyará la ejecución de la estrategia de Fomento de la Innovación Educativa, proyectada para segundo semestre de 2024.

b. Estrategia de formación virtual Espacio Maestro:

Durante el mes de abril, se realizó la publicación de las masterclass de gestión de liderazgo institucional, de tal manera que las y los docentes pudieron acceder a este contenido audiovisual. Se registraron 241 visitas a los diferentes contenidos de este espacio, y 88 usuarios únicos nuevos visitaron este portal.

Ilustración No 2. Visitas Formación Virtual Espacio Maestro



Asimismo, se realizó el cierre de la cohorte especial 2024 del curso Juntas y Juntos para prevenir las violencias sexuales en la escuela, curso que se ha construido en conjunto con la Oficina de Convivencia Escolar. Esta cohorte se abrió con el objetivo de posibilitar a algunos(as) docentes, docentes orientadoras(es) y directivos(as) docentes del distrito,

finalizar el curso que iniciaron en 2023. Así mismo se cerró el reporte total de participantes que finalizaron este curso, dando como resultado un total de 4.855 docentes con constancia de realización.

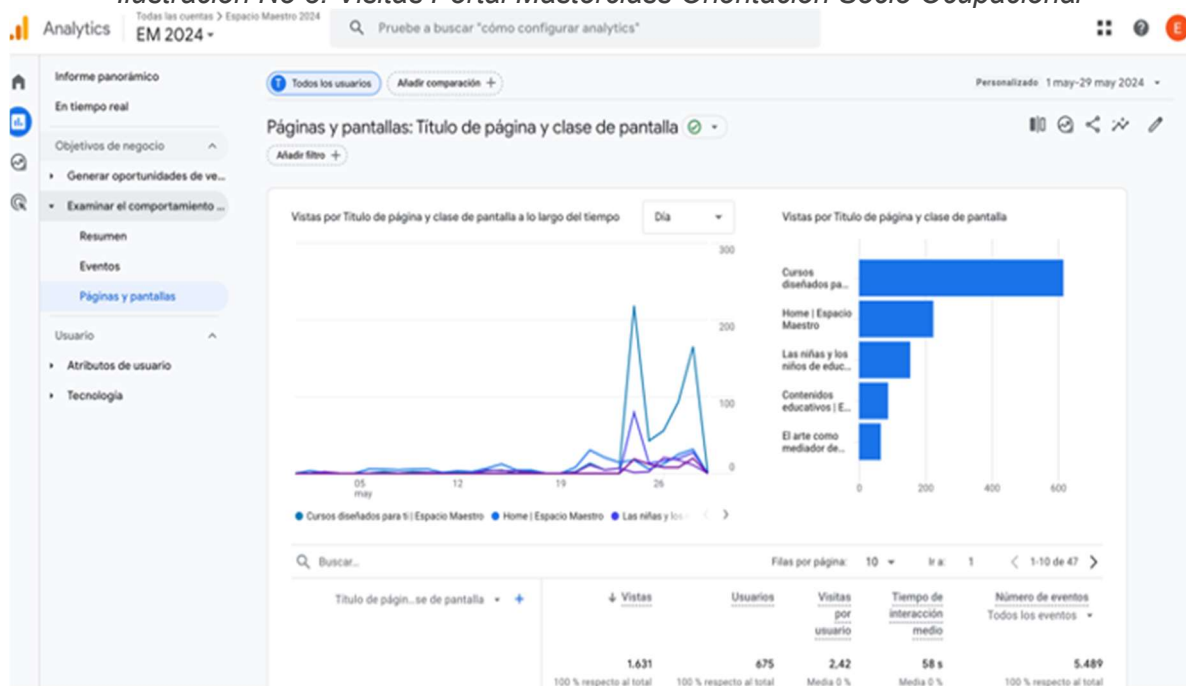
Adicionalmente, se avanzó en la proyección de las acciones a realizar en el marco de la estrategia Espacio Maestro para la vigencia 2024 de tal forma que se garantice el funcionamiento y la estabilidad tecnológica de la plataforma, así como la producción de contenidos para el home.

Finalmente, durante el mes de mayo, se dio apertura a 4 cursos de autoformación en el Moodle de Espacio Maestro, como parte de la primera cohorte lanzada para que las y los docentes del Distrito participen en este ambiente virtual. Este proceso, se realizó con envío de 5 mil correos electrónicos los cuales contenían las invitaciones a participar, así mismo, se crearon los formularios de inscripción y la publicación de la información de dichos cursos en el portal Espacio Maestro. En esta etapa de registro, se han inscrito 287 docentes, en los siguientes cursos:

- Construyendo otra forma de ver la nivelación de aprendizajes en matemáticas con 64 inscritos.
- El arte como mediador de saberes en la escuela primaria con 64 inscritos.
- Las niñas y los niños de educación inicial: escritores creativos del mundo con 112 inscritos.
- Maestros y familia buscando metas comunes con 47 inscritos.

Adicionalmente, dentro de las acciones de publicación de contenidos, se habilitó el masterclass de Orientación Socio ocupacional, la cual es un recurso libre para las y los docentes del Bogotá. Durante el mes de mayo se registraron 1631 visitas al portal, contando con 675 usuarios nuevos que ingresaron.

Ilustración No 3. Visitas Portal Masterclass Orientación Socio Ocupacional



c. Premio a la Investigación e Innovación Educativa:

Durante el mes de abril se avanzó en la elaboración de los documentos precontractuales para la suscripción de un Convenio Interadministrativo con el IDEP. Se finalizaron las pruebas de funcionamiento de los módulos del aplicativo de evaluación del Premio, con la fase final de evaluación del jurado. Se adelantaron distintas reuniones de trabajo con el fin de articular el desarrollo del Premio con la Oficina de Comunicaciones, Red Académica e IDEP, particularmente, la apertura de inscripciones. Así mismo, se realizó la primera mesa técnica del Premio entre la SED y el IDEP, para acordar su organización y funcionamiento. Y, se adelantó una primera versión del documento de la convocatoria a la presente versión del Premio 2024.

Y en el mes de mayo se inició la ejecución del Convenio interadministrativo con el IDEP con el fin de “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para aportar al desarrollo de la política de estímulos de la SED. Así mismo, se elaboró y diseñó el documento e la convocatoria junto con las orientaciones y anexos, se realizaron los ajustes necesarios al micrositio del Premio en el cual se van a llevar a cabo las inscripciones respectivas, se elaboró documento con la estrategia de comunicaciones del Premio, se proyectó la nota de prensa para la apertura de inscripciones, se elaboró guion para la realización del tutorial que orientará a las y los docentes en el proceso de inscripción de sus propuestas y se realizó el primer comité técnico del Premio, donde se instaló el comité y se socializó la documentación e la convocatoria.

d. Comité Académico de Comisiones de Estudio – CACE:

Durante este periodo, el 10 de abril de 2024 se desarrolló el Comité Académico de Comisiones de Estudio (CACE) Extraordinario, según el compromiso adquirido por el CACE en sesión ordinaria del 14 de marzo de este año, de realizar CACE EXTRAORDINARIO, tras recibir la comunicación de la Oficina de Personal y realizar el análisis académico de la Secretaría técnica del Comité, de la solicitud de prórroga de comisión de estudios no remunerada de la docente JENNY TATIANA MANCERA SUÁREZ, para continuar el Doctorado Interuniversitario en Educación, en las Universidades Nacional Tres de Febrero, Nacional de Lanús y Nacional de San Martín, en Buenos Aires, Argentina. Por lo anterior, se programó y realizó el Comité extraordinario asincrónico (correo electrónico) para estudio, concepto y aprobación, conforme a lo dispuesto en la Resolución 2898 del 30 de noviembre de 2012. El CACE conceptuó de la siguiente forma:

No. Oficio radicado	Nombre docente	Concepto CACE
I-2024-41132 de 04 de abril de 2024	JENNY TATIANA MANCERA SUÁREZ	APROBADA

El 23 de mayo de 2024, se desarrolló el quinto Comité Académico de Comisiones de Estudio (CACE) del año, el día, atendiendo la circular 004 del 13 de diciembre de 2023, en la cual se presentaron veintiséis (26) solicitudes detalladas de la siguiente manera:

- **Doctorado:** 18 solicitudes, de ellas (9) son nuevas, y (9) son prórrogas, de estas últimas siete (7) son continuas (Por favor atender está condición a las que terminaron en abril) y dos (2) No continuas, todas remuneradas.
- **Maestrías:** 3 solicitudes nuevas, de ellas 2 son No remuneradas y 1 es remunerada.

- **Programas:** 5 solicitudes, de ellas dos son no favorables académicamente y tres son nuevas solicitudes de las cuales dos son no remuneradas y una es remunerada.

El Comité Académico de Comisiones de Estudio (CACE), luego de atender el informe de análisis académico de la secretaria técnica y el informe de la Dirección de Talento Humano y, a la disponibilidad de planta para las solicitudes presentadas, el CACE conceptuó de la siguiente forma:

No aprobar nueve (9) solicitudes nuevas de comisiones de estudio remuneradas, por falta de disponibilidad de planta y presupuestal, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del decreto 1278 del 2022, el cual dispone:

“...Las comisiones de estudio remuneradas sólo podrán concederse previa expedición del correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal...”. A saber:

No. Oficio radicado	Nombre docente	Concepto CACE
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	MARIA DEL PILAR USECHE BAUTISTA	No Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	DIANA MARCELA LEÓN ROMERO	No Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	NELSON ENRIQUE LAGUNA RODRIGUEZ	No Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	JUAN SANTIAGO MERCHAN CANTE	No Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	ADRIANA MARCELA ALBADAN ROMERO	No Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	CARLOS HERNAN CORTES GIL	No Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	MARYBEL SANDOVAL VALENCIA	No Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	MANUEL ROLANDO MORENO BEJARANO	No Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	ERLY YOLIMA PINZON GARCIA	No Aprobada

No aprobar dos (2) solicitudes de prórroga por análisis académico y cumplimiento del objetivo de las Comisiones de estudio concedidas, así:

No. Oficio radicado	Nombre docente	Concepto CACE
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	EDGAR JAVIER RONDÓN FORERO	No Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	CINDY LORENA RUBIO CAMELO	No Aprobada

No aprobar una (1) solicitud de prórroga no continua en su Comisión de Estudios, debido a que no se cuenta con disponibilidad de planta, a saber:

No. Oficio radicado	Nombre docente	Concepto CACE
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	ALEJANDRA PIEDRAHITA SUAREZ	No Aprobada

Se aprueban cuatro (4) solicitudes de Comisión de estudios no remuneradas, teniendo en cuenta que no afecta la disponibilidad de planta y presupuestal, a saber:

No. Oficio radicado	Nombre docente	Concepto CACE
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	ANA JOHANNA ROJAS CALDERON	Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	LEIDY ROCIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	CAMILO ANDRES RUIZ BONILLA	Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	ANDRES FELIPE SANTA LOZANO	Aprobada

Se aprueban ocho (8) prórrogas de comisiones de estudio remuneradas atendiendo la continuidad de los estudios que adelantan los docentes, así:

No. Oficio radicado	Nombre docente	Concepto CACE
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	JOSE EDWAR ESCOBAR MEJIA	Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	DIANA CAROLINA HERNANDEZ MACHUCA	Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	MARTHA CECILIA CLAVIJO RIVEROS	Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	LIA ESTHER LEMUS GÓMEZ	Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	EDIE DE JESUS GOMEZ MARRUGO	Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	NELSON EFREN BORDA LEAL	Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	ALDO FERNANDO GARCIA PARRA	Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	MARTHA YANNETH VALENZUELA	Aprobada

Se aprueban dos (2) solicitudes de Comisión de estudio remuneradas atendiendo a que el tiempo solicitado no excede treinta días, toda vez que son tiempos para culminar estudios y atender pasantía internacional, a saber:

No. Oficio radicado	Nombre docente	Concepto CACE
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	BLANCA MARIA PERALTA GUACHETA	Aprobada
I-2024-53872 de 29 de abril de 2024	DIANA MARCELA SANTOYO SANCHEZ	Aprobada

e. Eventos Académicos:

En el mes de mayo se avanzó con la planeación y documentos preliminares por parte del equipo técnico, para avanzar en el proceso, una vez firmado el Convenio interadministrativo con el IDEP N°6332541 de 2024 en el marco del cual se ejecutará la estrategia de participación en eventos académicos de los (as) docentes, docentes orientadores (as) y directivos (as) docentes.

➤ Retrasos, Dificultades y Soluciones:

Debido la emisión del memorando de la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia donde se canceló el CACE (Comité Académico de Comisiones de Estudios) ORDINARIO para docentes programado para abril 18. La Resolución 2898 de 2012 y Circular No 004 de 2022, se encuentran en revisión por parte de las mesas técnicas programadas.

➤ Beneficios:

Las y los docentes y directivos docentes que participan de los procesos de innovación y reconocimiento fortalecen competencias que favorecen la transformación de prácticas pedagógicas.

En los cursos virtuales de Espacio Maestro las y los docentes adquieren conocimientos y competencias en temas específicos, de acuerdo con su interés y apoyan la práctica pedagógica dentro y fuera del aula.

La participación de los (as) docentes, docentes orientadores (as) y directivos (as) docentes en Eventos Académicos busca promover en escenarios académicos y/o especializados la visibilización de sus saberes disciplinares, pedagógicos, didácticos y transversales que han aportado a la formación integral de las niñas, niños y jóvenes, desde los ejes de primera infancia, cierre de brechas y proyecto de vida.

5.4 Objetivo Específico 4

Diseñar y poner en marcha un sistema multidimensional de evaluación y una estrategia de acompañamiento a las IED para mejorar los procesos de valoración de las prácticas de enseñanza y de aprendizaje.

Producto	Programado Cuatrienio	Ejecutado mayo 2024	Avance del Producto
Producto 4.1: Servicio de evaluación de las estrategias educativas implementadas en la educación inicial, preescolar, básica y media. / Programas, proyectos y estrategias evaluadas	399	399	Se han realizado 73 talleres en 140 sesiones, con la participación de 399 colegios. Se realizaron tutorías virtuales para el fortalecimiento de aprendizajes evaluados en el examen SABER 11, dirigidas a estudiantes y docentes de educación media de los colegios distritales.

5.4.1 Meta 9.

Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación y uso pedagógico de los resultados. La meta establecida para el periodo 2020 - 2024 es acompañar 399 colegios, durante el año 2022 se acompañaron, 250 colegios, en el año 2023 se acompañaron 350 colegios y hasta el mes de mayo de 2024 se realizó acompañamiento a colegios 399, cumpliendo con la meta establecida.

➤ *Avances y Logros:*

En el marco de la estrategia de acompañamiento para la implementación del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, se realizaron diversos encuentros con colegios focalizados durante los meses de abril y mayo de 2024. En la siguiente tabla se presentan los encuentros dirigidos a docentes y directivos docentes realizados durante este período.

Tabla No 4. Encuentros dirigidos a docentes y directivos docentes:

No. Sesión	Nombre del Evento	Fecha	Objetivo de la Sesión	Subsistema
1.	Reunión “Proyecto Bogotá” - Equipos de liderazgo pedagógico	2 de abril de 2024	El tercer encuentro de la OBI con equipos de liderazgo pedagógico de los colegios oficiales del distrito que implementan BI, tuvo como objetivo introducir aspectos pedagógicos tales como: Temas de implementación del BI Cuestionario de autoevaluación Enfoques de la enseñanza Plantilla de planificación Evaluación de las aplicaciones concretas Evaluación de las normas Principios pedagógicos centrales Indicadores	Estímulos a la calidad educativa
2.	Reunión equipo orientación – Liceo Femenino de Cundinamarca Mercedes Nariño	12 de abril de 2024	Establecer acuerdos para la implementación de la Estrategia de Educación en Habilidades Socioemocionales – EEHSE (a implementar con énfasis en los cursos	Estímulos a la calidad educativa

No. Sesión	Nombre del Evento	Fecha	Objetivo de la Sesión	Subsistema
			décimos) con el equipo de orientación del colegio.	
3.	Primer Encuentro etapa de sostenibilidad - Modelo de Acreditación.	15 de abril de 2024	Brindar orientaciones sobre el alcance y las metas de la etapa de sostenibilidad, en articulación con la planeación estratégica programada en el Plan Institucional de Mejoramiento Acordado PIMA.	Estímulos a la calidad educativa
4.	Socialización del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa.	17 de abril de 2024	Socializar con los colegios distritales los aspectos principales del Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa e intercambiar ideas con los participantes sobre su implementación.	Estímulos a la calidad educativa
5.	Taller N.1 Equipo de gestión – Colegio San José Norte	18 de abril de 2024	Desarrollar el taller No. 1 con equipo de gestión en el marco de la EEHSE.	Estímulos a la calidad educativa
6.	Autoevaluación Institucional y PIMA: Todos sumamos en la Ruta.	22 y 23 de abril de 2024	Compartir avances de la implementación de la ruta durante el 2023 y proyectar acciones para 2024.	Evaluación institucional
7.	Reunión de seguimiento a la implementación del Programa Bachillerato Internacional (BI) con rectores	24 de abril de 2024	Socializar los avances en la implementación del Programa Bachillerato Internacional, establecer acciones para continuar el proceso, presentar la metodología de Evaluación de impacto y presentar el acompañamiento pedagógico a realizar en el marco de la conferencia de la OBI.	Estímulos a la calidad educativa
8.	Reunión “Proyecto Bogotá” - Equipos de liderazgo pedagógico	30 de abril de 2024	El cuarto encuentro de la OBI con equipos de liderazgo pedagógico de los colegios oficiales del distrito que implementan BI, tuvo como objetivo introducir aspectos pedagógicos tales como: Implementación modelos PD y POO Implementación componentes troncales Planificador	Estímulos a la calidad educativa
9.	Talleres de Uso de resultados de la evaluación en las áreas de matemáticas, sociales y ciudadanas, inglés, lectura crítica y ciencias naturales – Parte 1. 10 sesiones	30 de abril, 2, 7, 8 y 9 de mayo de 2024	Brindar a los colegios elementos de análisis que permitan hacer un uso pedagógico de los resultados de la evaluación externa en estas áreas, para fortalecer los planes de mejoramiento institucionales. En este taller se hizo énfasis en los resultados del examen Saber 11.	Evaluación de Estudiantes
10.	Taller N.1 Equipo Conecta – Colegio Grancolombiano	03 de mayo de 2024	Desarrollar el taller No. 1 del equipo CONECTA en el marco de la EEHSE, en el cual hay representantes de docentes, estudiantes, familias y directivos de grado noveno del colegio.	Estímulos a la calidad educativa
11.	Taller N.2 Equipo de Gestión – Colegio Julio Flórez	06 de mayo de 2024	Desarrollar el taller No. 2 con equipo de gestión en el marco de la EEHSE.	Estímulos a la calidad educativa
12.	Taller N.1 Equipo de Gestión – Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento	09 de mayo de 2024	Desarrollar el taller No. 1 con equipo de gestión en el marco de la EEHSE.	Estímulos a la calidad educativa

No. Sesión	Nombre del Evento	Fecha	Objetivo de la Sesión	Subsistema
13.	Taller N.1 Equipo Conecta – Colegio San José Norte	10 de mayo de 2024	Desarrollar el taller No. 1 del equipo CONECTA en el marco de la EEHSE, en el cual hay representantes de docentes, estudiantes, familias y directivos de grado noveno del colegio.	Estímulos a la calidad educativa
14.	Taller Entrega del informe de resultados del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, por colegio y orientaciones para su uso pedagógico.	21 y 22 de mayo de 2024	Socializar los resultados de evaluación SMECE 2023 a nivel de colegio y brindar herramientas de análisis para identificar áreas de oportunidad, desafíos y la formulación de planes estratégicos de mejoramiento, que apunten a fortalecer los aprendizajes básicos, a disminuir brechas y al logro de los objetivos de ciudad.	SMECE – General
15.	Taller N.1 Equipo Conecta – Colegio La Felicidad	23 de mayo de 2024	Desarrollar el taller No. 1 del equipo CONECTA en el marco de la EEHSE, en el cual hay representantes de docentes, estudiantes, familias y directivos de grado noveno del colegio.	Estímulos a la calidad educativa
16.	Taller 2. Estilos de aprendizaje y evaluación de estudiantes en el marco de la promoción acompañada.	28 de mayo de 2024	Brindar elementos que permitan a los docentes identificar la relación entre los estilos de aprendizaje y la evaluación de estudiantes.	Evaluación de Estudiantes
17.	Invitación que se hizo a 20 colegios públicos y privados para que conocieran Evaluación de Impacto – Ciudad maestra.	28 de mayo de 2024	Dar a conocer la propuesta de evaluación de impacto a los colegios contrafactuales de la estrategia de evaluación de impacto.	Estímulos a la calidad educativa
18.	Reunión “Proyecto Bogotá” - Equipos de liderazgo pedagógico	28 de mayo de 2024	El quinto encuentro de la OBI con equipos de liderazgo pedagógico de los colegios oficiales del distrito que implementan BI, tuvo como objetivo introducir aspectos pedagógicos tales como: Enfoques de aprendizaje Habilidades de pensamiento Habilidades de indagación Habilidades sociales Habilidades comunicativas Habilidades de autogestión	Estímulos a la calidad educativa
19.	Primer Taller de Postulación a la Evaluación Externa 2024.	29 de mayo de 2024	Brindar orientaciones sobre el proceso mediante el cual se otorga el reconocimiento de acreditación y reacreditación, según lo señalado en el Acuerdo 273 de 2007.	Estímulos a la calidad educativa
20.	Reunión de seguimiento a la implementación del Programa Bachillerato Internacional (BI) con rectores	31 de mayo de 2024	Socializar los avances del Programa BI y establecer condiciones para su continuidad.	Estímulos a la calidad educativa
21.	Taller N. 1 Equipo Conecta – Colegio Julio Flórez	31 de mayo de 2024	Desarrollar el taller No. 1 del equipo CONECTA en el marco de la EEHSE, en el cual hay representantes de docentes, estudiantes, familias y directivos de grado noveno del colegio.	Estímulos a la calidad educativa

Tabla No 5. Encuentros dirigidos a estudiantes y docentes de los grados 10° y 11°

No. Sesión	Nombre del Evento	Fecha	Objetivo	Subsistema
1.	Tutorías virtuales para el fortalecimiento de aprendizajes.	1 de abril al 31 de	Brindar a estudiantes y docentes de grado 10° y 11° elementos que permitan fortalecer aprendizajes en	Evaluación de Estudiantes

No. Sesión	Nombre del Evento	Fecha	Objetivo	Subsistema
	(86 sesiones)	mayo 2024	las áreas evaluadas en el examen Saber 11 y las habilidades que se requieren en el tránsito a la formación posmedia.	
2.	Tutorías presenciales para el fortalecimiento de aprendizajes en los colegios de la localidad de Sumapaz.	25 de mayo de 2024	Brindar a estudiantes de grado 10º y 11º algunos elementos que les permitan fortalecer sus aprendizajes en las áreas evaluadas en el examen Saber 11 y las habilidades que se requieren en el tránsito a la formación posmedia.	Evaluación de Estudiantes

Subsistema de Evaluación de Estudiantes

Durante los meses de abril y de mayo de 2024, desde el Subsistema de Evaluación de Estudiantes, se destacan las siguientes actividades dirigidas a estudiantes, docentes y directivos docentes de los colegios distritales:

1. En los meses de abril y mayo, se desarrollaron 10 sesiones de los talleres de Uso de resultados de la evaluación en las áreas de matemáticas, lenguaje, sociales y ciudadanas, ciencias naturales e inglés – Parte 1, los cuales contaron con la participación de 124 colegios. El propósito de estos encuentros fue brindar algunas herramientas conceptuales que permiten poner en contexto los resultados del examen Saber 11, para articular su uso con el trabajo pedagógico en los colegios. Estos talleres se complementan con materiales de apoyo como las grabaciones y presentaciones de cada sesión, hojas de trabajo y documentos conceptuales, que recogen las principales características y los resultados de las evaluaciones en cada área; estos materiales se comparten con los participantes a través de la caja de herramientas del SMECE.
2. En cuanto al fortalecimiento de los procesos de evaluación interna, el 28 de mayo se desarrolló el *Taller 2. Estilos de aprendizaje y evaluación de estudiantes en el marco de la Promoción Acompañada*, en el que participaron 80 colegios distritales. Este taller estuvo dirigido a docentes y directivos docentes y, a través de varias actividades, se invitó a los participantes a reflexionar sobre la importancia de identificar el estilo de aprendizaje de los estudiantes en la definición de estrategias para el seguimiento y evaluación de los aprendizajes.
3. En lo relacionado con las Tutorías virtuales en las que se brindan herramientas que permiten aportar al fortalecimiento de los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 y las habilidades que se requieren para el tránsito a la formación posmedia, con corte al 31 de mayo, se han desarrollado 86 sesiones, teniendo un alcance de 2.292 participantes entre estudiantes, docentes y directivos docentes, de 277 colegios. Entre enero y mayo de 2024 se han atendido 319 colegios distritales con la participación de más de 7.700 asistentes entre docentes y estudiantes.

Estas tutorías se desarrollan en vivo por la plataforma Teams, de lunes a viernes, en dos horarios, con el fin de facilitar la participación de todos los estudiantes y docentes: 7:00 a.m. a 8:30 a.m. y 3:30 p.m. a 5:00 p.m. Cada día de la semana se profundiza en un área: lunes: lectura crítica, martes: matemáticas, miércoles: sociales y ciudadanas, jueves: ciencias naturales y viernes: inglés. La estrategia cuenta con una serie de materiales por área que se comparten a través de la Caja

de herramientas del SMECE, los cuales se pueden articular al trabajo de aula. Las presentaciones y grabaciones de cada sesión, hojas de trabajo para estudiantes, guías de apoyo pedagógico para los docentes, en las que se incluyen orientaciones, herramientas y recursos que permiten profundizar en los aprendizajes básicos de las cinco áreas evaluadas en el examen Saber 11.

4. Adicionalmente, atendiendo a las dificultades de conectividad que enfrenta la comunidad educativa en la localidad de Sumapaz, el 25 de mayo se desarrollaron Tutorías presenciales en los dos colegios de esta localidad. Se contó con la participación de 76 estudiantes de los grados 10º y 11º.

Subsistema de Evaluación Docente

Desde el subsistema de evaluación docente, se consolidaron los resultados de la evaluación de desempeño laboral de docentes y directivos docentes vigencia 2023, registrados por los evaluadores a través del aplicativo administrado por la Dirección, los cuales fueron procesados e incluidos en los informes de colegio del SMECE que se entregó a la comunidad educativa. Adicionalmente, el reporte de resultados con corte al 11 de abril de 2024 junto con la lista de los docentes que presentaron novedades fue entregada a la Dirección de Talento Humano - DTH para los fines pertinentes.

Se atendieron las inquietudes enviadas por los directores locales, docentes y directivos docentes, brindando las orientaciones requeridas para resolver las situaciones particulares, en total se atendieron 31 peticiones recibidas por medio del correo electrónico evaluaciondocente@educacionbogota.gov.co y 26 comunicaciones recibidas a través del Sistema de Gestión de Correspondencia SIGA.

En cumplimiento de los acuerdos sindicales, se emitió la circular No. 008 de 2024, por medio de la cual se brindan orientaciones en relación con el proceso de evaluación docente.

Se remitió la información consolidada con los resultados de la evaluación de desempeño por maestro desde el año 2007 hasta el año 2023, registrados en el aplicativo de evaluación docente administrado por esta Dirección, con fecha de corte 11 de abril de 2024, como insumo para la verificación de los requisitos de los docentes interesados en participar en el proceso de evaluación de competencias 2023 – 2024 para ascenso.

Subsistema de Evaluación Institucional

En la línea de **Autoevaluación y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA**, en los meses de abril y mayo de 2024 se realizó acompañamiento a los colegios para que avanzaran en el ajuste de sus Planes Institucionales de Mejoramiento Acordado PIMA, en articulación con sus planes operativos anuales – POA 2024. Este esfuerzo recoge tres estrategias:

- a) Reuniones colectivas con colegios agrupados por localidad, en articulación con las direcciones locales de educación, en las cuales se verificó el estado de los colegios en la formulación de sus PIMA, y se dieron orientaciones específicas para seguir avanzando.

Fecha	Localidad	Asistentes
10 de abril de 2024	San Cristóbal	14 rectores
20 de mayo de 2024	Bosa	18 rectores

Con respecto a los avances en esta línea de trabajo, en los meses de abril y mayo 2024 se evidenció que 289 colegios avanzan en la programación de actividades de sus PIMA; es decir que en un 69% de los colegios se realizará seguimiento a las acciones de mejora formuladas en los PIMA a nivel institucional.

En cuanto a la aplicación de la Encuesta de Percepción sobre la Gestión Escolar, a la fecha 370 colegios avanzaron en el diligenciamiento de los formularios; este ejercicio aporta elementos clave para comprender de qué forma actores educativos como los estudiantes, familias, docentes y directivos docentes, perciben la gestión que se adelanta en los colegios con respecto a las áreas directiva, pedagógica y administrativa. De estos colegios, 148 cuentan con el reporte de aplicación de la Encuesta de Percepción de la Gestión Escolar.

Subsistema de Estímulos a la Calidad Educativa y Bachillerato Internacional

En la línea del **Modelo de Acreditación a la Excelencia de la Gestión Educativa**, durante el segundo bimestre de 2024 se realizó acompañamiento técnico a 26 colegios que se encuentran en las diferentes etapas del proceso, así: 3 colegios en etapa de autoevaluación institucional, 3 colegios en etapa de planeación del mejoramiento institucional, 20 colegios en etapa de sostenibilidad. Este acompañamiento se realizó mediante 36 sesiones de trabajo, que aportaron de manera significativa al fortalecimiento de la gestión de los colegios. A continuación, se detalla lo realizado con las comunidades educativas de los colegios en cada una de las etapas:

Tabla No 6. Sesiones de Estímulos de Calidad Educativa y Bachillerato Internacional

Fecha	Colegio	Localidad	Etapas
02 de abril de 2024	Colegio Felicia Bursztyn	Kennedy	Autoevaluación
03 de abril de 2024	Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio	Suba	PIMA
04 de abril de 2024	Colegio Marsella	Kennedy	Sostenibilidad
18 de abril de 2024	Colegio Juan Francisco Berbeo	Barrios Unidos	Sostenibilidad
24 de abril de 2024	Colegio Magdalena Ortega	Engativá	Sostenibilidad
25 de abril de 2024	Colegio Marsella	Kennedy	Sostenibilidad
25 de abril de 2024	Colegio Fernando Soto Aparicio	Kennedy	Sostenibilidad
29 de abril de 2024	Colegio Tabora	Engativá	Sostenibilidad
30 de abril de 2024	Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento	Puente Aranda	Sostenibilidad
02 de mayo de 2024	Colegio Benjamín Herrera	Puente Aranda	Sostenibilidad
02 de mayo de 2024	Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño	Rafael Uribe Uribe	Sostenibilidad
06 de mayo de 2024	Colegio Tomás Carrasquilla	Barrios Unidos	Autoevaluación
06 de mayo de 2024	Colegio Pablo De Tarso	Bosa	Autoevaluación
06 de mayo de 2024	Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento	Puente Aranda	Sostenibilidad
06 de mayo de 2024	Colegio Escuela Normal Superior Distrital María Montessori	Antonio Nariño	Sostenibilidad

Fecha	Colegio	Localidad	Etapas
07 de mayo de 2024	Colegio Rafael Uribe Uribe	Tunjuelito	Sostenibilidad
07 de mayo de 2024	Colegio José María Velaz	Suba	Sostenibilidad
08 de mayo de 2024	Colegio Filarmónico Jorge Mario Bergoglio	Suba	PIMA
08 de mayo de 2024	Colegio Rodrigo Lara Bonilla	Ciudad Bolívar	Sostenibilidad
09 de mayo de 2024	Colegio Delia Zapata Olivella	Suba	Sostenibilidad
09 de mayo de 2024	Colegio Tabora	Engativá	Sostenibilidad
14 de mayo de 2024	Colegio María Currea Manrique	Kennedy	Autoevaluación
14 de mayo de 2024	Colegio Alfonso Reyes Echandía	Bosa	Sostenibilidad
14 de mayo de 2024	Colegio Instituto Técnico Distrital Julio Flórez	Suba	Sostenibilidad
14 de mayo de 2024	Colegio Benjamín Herrera	Puente Aranda	Sostenibilidad
15 de mayo de 2024	Colegio Nidia Quintero De Turbay	Engativá	PIMA
15 de mayo de 2024	Colegio Instituto Técnico Industrial Francisco José De Caldas	Engativá	Sostenibilidad
16 de mayo de 2024	Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño	Rafael Uribe Uribe	Sostenibilidad
16 de mayo de 2024	Colegio San Rafael	Kennedy	Sostenibilidad
23 de mayo de 2024	Colegio Marsella	Kennedy	Sostenibilidad
23 de mayo de 2024	Colegio Instituto Técnico Industrial Francisco José De Caldas	Engativá	Sostenibilidad
23 de mayo de 2024	Colegio Juan Francisco Berbeo	Barrios Unidos	Sostenibilidad
27 de mayo de 2024	Colegio Tomás Carrasquilla	Barrios Unidos	Autoevaluación
27 de mayo de 2024	Colegio Sorrento	Puente Aranda	Sostenibilidad
30 de mayo de 2024	Colegio Aldemar Rojas Plazas	San Cristóbal	PIMA
30 de mayo de 2024	Colegio Técnico Menorah	Los Mártires	Sostenibilidad

En los meses de abril y mayo de 2024 se realizaron las siguientes acciones dirigidas a la organización de la información disponible sobre los estímulos ofrecidos por la SED y a la reglamentación oficial para la configuración de una política distrital de estímulos en el sector educativo.

- Participación en la elaboración de propuesta de Plan de incentivos rurales y de la Resolución de metas de calidad, de la Dirección de Educación Preescolar y Básica. Los aportes se enfocaron principalmente en las metas relacionadas con los insumos que proporciona el SMECE para la valoración y otorgamiento de los incentivos de docentes que trabajan en colegios rurales.
- Desarrollo del primer Taller de postulación a la Evaluación externa, en el marco del proceso de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa.
- Suscripción del Convenio No. 6332541-2024 SED – IDEP, cuyo fin es aunar esfuerzos para desarrollar la política de estímulos de la SED.

Bachillerato Internacional

Durante este periodo, se avanzó en el desarrollo de las acciones de acompañamiento dirigidas a los colegios del Programa de Bachillerato Internacional (BI). Estas acciones se dividen en tres líneas:

Línea 1: Fortalecimiento de cursos y asignaturas BI, que incluye: 1. Planeación, 2. Acompañamiento y seguimiento, 3. Sistematización del proceso. Se han realizado reuniones mensuales con equipos de liderazgo, en las cuales se abordaron aspectos pedagógicos y curriculares de la implementación de los programas de Bachillerato Internacional en los colegios oficiales del Distrito. Así mismo, se realizaron reuniones quincenales con representantes de la OBI y la Directora de Evaluación de la Educación en las siguientes fechas:

Tabla No 7. Reuniones mensuales con equipos de liderazgo Bachillerato Internacional

No. Sesión	Nombre del Evento	Fecha	Temas de la Sesión	Subsistema
1.	Reunión quincenal con Guillermo Duff Responsable sénior de Colegios del Mundo del IB de la Organización del Bachillerato Internacional (OBI)	4 de abril de 2024	Avances con colegios. Proceso con Universidades. Conferencia mundial OBI Pago de factura tasa anual Proyecto Costa Rica. Estancia Pedagógica Internacional	Estímulos a la calidad educativa
2.	Reunión quincenal con Guillermo Duff Responsable sénior de Colegios del Mundo del IB de la Organización del Bachillerato Internacional (OBI)	18 de abril de 2024	Avances con colegios (diálogo de experiencias, componentes troncales, EEHSE) Red de aprendizaje de Iberoamérica colegios de BI Conferencia mundial OBI (preparación espacios ponencia y participación de los estudiantes) Pago de factura tasa anual Estancia Pedagógica Internacional.	Estímulos a la calidad educativa
3.	Reunión quincenal con Guillermo Duff Responsable sénior de Colegios del Mundo del IB de la Organización del Bachillerato Internacional (OBI)	2 de mayo de 2024	Avances con colegios (diálogo de experiencias, componentes troncales, EEHSE) Conferencia mundial OBI (Ponencia) y organización de jornadas previas. Recursos necesarios para los programas Cambios en las asignaturas / componentes troncales	Estímulos a la calidad educativa
4.	Reunión quincenal con Guillermo Duff Responsable sénior de Colegios del Mundo del IB de la Organización del Bachillerato Internacional (OBI)	16 de mayo de 2024	Presentación de la nueva directora, Erika Londoño. Socialización de avances de los colegios BI (ajustes para la implementación de los componentes troncales). Insumos obtenidos del encuentro con docentes por asignaturas (apoyo en didácticas y recursos para enriquecer los ambientes de aprendizaje). Conferencia OBI (agenda día 11 y 12). Visitas a colegios de parte del equipo de comunicación - posibilidad de filmar videos. Definir fecha de reunión con Julia Rubiano, Subsecretaria de Calidad y Pertenencia. Tarifas de los exámenes ¿hay alguna tarifa diferencial?	Estímulos a la calidad educativa

Línea 2: Puesta en marcha de los componentes troncales, ciudadanía global y vocación de servicio, con las siguientes acciones: 1. Implementación de la estrategia de educación en habilidades socioemocionales (EEHS), 2. Fortalecimiento de redes de aprendizaje, 3. Articulación con aliados externos. Se han realizado las siguientes sesiones de la Estrategia de Educación en Habilidades Socioemocionales:

Tabla No 8. Sesiones de la Estrategia de Educación en Habilidades Socioemocionales

	Coordinador	Docente	Estudiante	Familia o acudientes	Orientador	Rector	Total general
Colegio Escuela Normal Superior Distrital María Montessori	-	105	194	-	-	-	299
Taller 1 Docentes EEHSE	-	105	-	-	-	-	105
Taller 1 Estudiantes 9° EEHSE	-	-	194	-	-	-	194
Colegio Grancolombiano	-	-	-	69	-	-	69
Taller 2 Familias 10° EEHSE	-	-	-	69	-	-	69
Colegio Instituto Técnico Distrital Julio Flórez	5	16	-	-	1	1	23
Taller 1 Equipo de Gestión EEHSE	3	5	-	-	-	1	9
Taller 2 Equipo de Gestión EEHSE	2	11	-	-	1	-	14
Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño	-	-	396	88	-	-	484
Taller 1 Equipo Conecta EEHSE	-	-	23	-	-	-	23
Taller 1 Estudiantes 9° EEHSE	-	-	290	-	-	-	290
Taller 2 Familias 10° EEHSE	-	-	83	88	-	-	171
Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento	3	2	61	107	2	1	176
Taller 1 Equipo de Gestión EEHSE	3	1	-	-	2	1	7
Taller 1 Estudiantes 9° EEHSE	-	-	61	-	-	-	61
Taller 2 Familias 10° EEHSE	-	1	-	107	-	-	108
Colegio San José Norte	4	16	172	10	3	1	206
Taller 1 Equipo Conecta EEHSE	2	8	4	1	2	-	17
Taller 1 Equipo de Gestión EEHSE	2	8	-	-	1	1	12
Taller 1 Estudiantes 9° EEHSE	-	-	71	-	-	-	71
Taller 2 Estudiantes 9° EEHSE	-	-	97	-	-	-	97
Taller 2 Familias 10° EEHSE	-	-	-	9	-	-	9
Colegio Técnico Menorah	2	74	81	42	-	1	200
Taller 1 Estudiantes 9° EEHSE	-	-	81	-	-	-	81
Taller 1 Familias 9° EEHSE	-	-	-	22	-	-	22
Taller 2 Docentes EEHSE	2	73	-	-	-	1	76
Taller 2 Familias 10° EEHSE	-	1	-	20	-	-	21
Colegio Morisco	-	-	-	16	-	-	16
Taller 2 Familias 10° EEHSE	-	-	-	16	-	-	16
Total general	14	213	904	332	6	4	1473

En cuanto al fortalecimiento de redes de aprendizaje, el día 24 de mayo de 2024 se llevó a cabo la primera sesión de diálogo de experiencias por asignaturas contando con la participación de 174 docentes y directivos de los 10 colegios participantes en el Programa de BI. Se realizó un espacio de diálogo de saberes por cada una de las asignaturas:

- Lengua y literatura: 30 participantes.
- Adquisición de la lengua: 38 participantes.
- Filosofía: 6 participantes.
- Política global: 10 participantes.
- Sociedad digital: 19 participantes.
- Ciencias: 26 participantes.
- Matemáticas: 35 participantes.
- Artes: 5 participantes.
- Física: 5 participantes.

Línea 3: Condiciones operativas y administrativas, que abarca: 1. Apoyo a las solicitudes de corte legal, como horas extras, presupuestos, oficios, entre otros, 2. Desarrollo de reuniones de las mesas técnicas con las diferentes áreas de la SED, 3. Desarrollo de prácticas y pasantías de estudiantes de distintas universidades. Se articularon acciones con la Dirección de Ciencia y Tecnología y Medios Educativos en áreas relacionadas con la dotación de recursos, incluyendo la gestión de los libros de literatura y especializados para los colegios de BI, así como la contratación de los bibliotecarios de CERALC. Así mismo, se estableció una mesa de trabajo con la Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación para abordar asuntos relacionados con la plataforma de sistematización de información académica para colegios BI. Finalmente, se expidió la resolución No. 16 del 28 mayo de 2024, para el pago de la factura correspondiente a la tasa anual de los 10 colegios para el año 2024.

Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia de Conocimiento

Durante los meses de abril y mayo de 2024, desde el Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia de Conocimiento se retomó el contacto con la investigación sobre la plataforma ROAD (*Rapid Online Assessment Dashboard*) para evaluar habilidades fundacionales de lectura y de matemáticas. Este proyecto está siendo implementado por el laboratorio del desarrollo del cerebro y educación, dirigido por el Dr. Jason D. Yeatman, profesor asociado en la Facultad de Educación y la División de Pediatría del Desarrollo y la conducta en la Universidad de Stanford.

Respecto al procesamiento de los resultados de la Encuesta de Clima Escolar, se realizó la calibración conjunta de los ítems de las aplicaciones de la Encuesta de Clima Escolar de 2017, 2019, 2021 y 2023, para un total de 396.584 respuestas procesadas. También se obtuvo la calificación 2023 de los niveles de desempeño a nivel ciudad para los colegios oficiales con un total de 330.748 respuestas procesadas.

La Calibración conjunta implicó, para algunos casos anclar las estimaciones de los ítems de la conjunta 2021 reportada por la Universidad Nacional y, en otros casos, estimar los parámetros de los ítems mediante el modelo de respuesta graduada, modelo de teoría de respuesta al ítem que se propone cuando los ítems tienen opción de respuesta ordinal, tal como lo propusieron en 2021. Posteriormente, a partir de este modelo, se estima el nivel de percepción en los estudiantes en cada uno de los 12 temas con los cuales se estima el índice de niveles y reportarlos en la escala de media 50 y desviación 10 para las aplicaciones 2017

a 2021. Adicionalmente, se hizo necesario agregar las puntuaciones a nivel de subdimensión y dimensión. Finalmente, las puntuaciones de las dimensiones se promedian para generar el índice y clasificarlo en los niveles bajo, medio y alto para reportar el porcentaje estimado en dichos niveles.

Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa

Dentro del Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa, durante los meses de abril y mayo de 2024, la Dirección de Evaluación trabajó en la elaboración de los *Informes de Resultados de Evaluación de Colegio 2023*, en la planeación del taller de entrega de resultados y en la Evaluación de Impacto del Programa de Bachillerato Internacional. También se dio respuesta a la solicitud de realizar una propuesta de índice que reemplace el Índice Sintético de calidad ISCE que responda a acción 2.3 Mejoramiento de la calidad de la educación básica y media en colegios oficiales.

Elaboración de Informes de Resultados de Evaluación de Colegio 2023: esta actividad incluye el procesamiento de datos, consolidación de la información y escritura de 406 informes de resultados de evaluación SMECE para colegios distritales y en Administración.

Planeación y elaboración del Taller “Entrega del informe de resultados del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, por colegio y orientaciones para su uso pedagógico”: esta actividad incluye el diseño y ejecución de 4 talleres de 4 horas cada uno, dirigidos a 406 rectores, docentes o líderes representantes de los colegios distritales y en administración contratada que fueron invitados.

Alistamiento y levantamiento de la línea de base de la evaluación de Impacto de Bachillerato Internacional: esta actividad incluye la adaptación de instrumentos como la Encuesta de Clima Escolar y Familiar- estudiantes, Encuesta de Clima Escolar-docentes, el Cuadernillo de Habilidades Socioemocionales de la Estrategia Evaluar para Avanzar, la Prueba de Escritura y Cuestionarios dirigidos a los docentes, la presentación del proyecto a los rectores de los colegios seleccionados como contrafactuales, y la logística de la aplicación en los 30 colegios participantes en el estudio, que se realizó a partir del mes de mayo.

Elaboración de una propuesta de Índice que reemplace el Índice Sintético de calidad ISCE: para la realización de esta actividad se requirió analizar los objetivos de la política pública de derechos humanos del documento CONPES Distrital No 05 de 2019 y consolidar la información disponible en las diferentes fuentes para el sector distrital y que estuviera relacionada con los objetivos de calidad de la política pública: Puntaje global Saber 11, porcentaje de colegios según clasificación de colegios en el examen Saber 11, tasa de aprobación, tasa de deserción e índice del Módulo de Ciudadanía. A nivel metodológico se realizaron los siguientes procedimientos

- a. *Escalamiento de las variables:* se re-escalaron las variables para que el rango de valores estuviera entre 0-1 y la relación con el índice fuera directa, esto es, a mejores resultados mayor índice.
- b. *Generación de ponderaciones:* para dar una ponderación adecuada a partir del comportamiento de cada variable, se generan unas ponderaciones que conserven la variabilidad de los datos, para ello se realizó un Análisis de Componentes Principales (ACP) para definirlos.
- c. *Imputación de datos:* para el índice del Módulo de Ciudadanía, que se aplica cada dos años, se imputó en el año donde no se aplica la información del año inmediatamente anterior.

Generalidades del SMECE

El 21 y 22 de mayo se realizó el Taller “Entrega del informe de resultados del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, por colegio y orientaciones para su uso pedagógico”. En este encuentro, en el que participaron 336 colegios, se socializaron los resultados de evaluación SMECE 2023 a nivel de colegio y se brindaron herramientas de análisis para identificar áreas de oportunidad, desafíos y la formulación de planes estratégicos de mejoramiento, que apunten a fortalecer los aprendizajes básicos, a disminuir brechas y al logro de los objetivos de ciudad. Este taller estaba dirigido a rectores, coordinadores académicos o docentes líderes que hacen parte del Consejo Académico, a quienes se invitó con el fin de participar en el espacio, recibir el informe y posteriormente, movilizar sus resultados, tanto en el Consejo como en las reuniones de área, en perspectiva del fortalecimiento del Plan de Mejora del colegio.

En cuanto a la migración de datos y actualización de tableros, en estos dos meses se han migrado con éxito 9 indicadores SMECE a la infraestructura de OTIC. Esta actividad es fundamental para la actualización de información de los tableros SMECE

➤ Avances

Subsistema de Evaluación de Estudiantes

En este periodo se avanzó en los talleres sobre uso de los resultados de la evaluación que brindan algunas herramientas conceptuales que permiten poner en contexto los resultados de la evaluación externa e interna para articular el uso de sus resultados con el trabajo pedagógico. Estos talleres cuentan con material de apoyo como los documentos conceptuales de la evaluación en cada área y hojas de trabajo con el fin de que estos talleres se puedan replicar en los colegios. De igual forma, se realizaron talleres dirigidos a docentes y directivos docentes para fortalecer los procesos de evaluación interna, a través de elementos que permiten identificar la relación entre los estilos de aprendizaje y la evaluación de estudiantes, en el marco de la promoción acompañada.

Subsistema de Evaluación Docente

Se levantaron requerimientos para mejorar el aplicativo de evaluación docente para la vigencia 2024, entregados a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC), para que los consideren en la planeación que adelanta la OTIC, para mejorar los sistemas de información de la SED.

Subsistema de seguimiento y Evaluación a la Política educativa.

Se realizó el 100% de los informes de resultados de evaluación de Colegio programados, y se entregaron informes a 334 colegios que asistieron a los talleres del 21 y 22 de mayo (79.56%). Al 31 de mayo se enviaron por correo electrónico 72 informes a los colegios que no asistieron a los talleres, logrando un 100% de cobertura en la entrega de los informes a los colegios.

Para el Taller “*Entrega del informe de resultados del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, por colegio y orientaciones para su uso pedagógico*” se recibieron inscripciones de 515 Rectores, docentes o líderes de los colegios distritales y en administración, una directora local, un coordinador de uno de los colegios nuevos y un CIS Planeación. Esto superó las expectativas iniciales ya que se esperaban aproximadamente 400 personas.

Para el proceso de adaptación de instrumentos para la línea de base de la evaluación de Impacto de Bachillerato Internacional, se realizaron 3 talleres de adaptación con jueces y un taller de construcción de ítems con el equipo de Bachillerato internacional. Para el caso del instrumento, “Global Awareness and Attitudes” de la Universidad Internacional de Florida para la medición de percepciones sobre Ciudadanía Global para estudiantes de Bogotá, se realizó un proceso de validación en 3 etapas:

1. Validación de pertinencia: el objetivo de esta etapa fue revisar instrumentos relacionados con la medición de percepciones acerca de mentalidad o ciudadanía global en adolescentes o estudiantes que cursaban los últimos años de bachillerato, y seleccionar un instrumento con estimaciones robustas confiabilidad. Para ello se realizaron las siguientes acciones:
 - Revisión de instrumentos y selección de los que cumplieran con estándares de calidad para la medición por parte del equipo de estadísticas e instrumentos.
 - Revisión del instrumento seleccionados y de su marco de referencia por parte del Equipo BI, para verificar su pertinencia con la medición.
2. Validación de adaptación lingüística: el objetivo de esta etapa fue traducir y adaptar las preguntas del instrumento seleccionado. Para ello se realizaron las siguientes acciones:
 - Traducción del instrumento por parte del Equipo BI
 - Revisión de los ítems por parte de jueces expertas en lingüística inglesa, construcción y validación de preguntas con el acompañamiento de una psicómetra.
 - Revisión de ojo fresco: Revisión de la adaptación por parte de un integrante del Equipo BI que no había participado en la traducción y con el acompañamiento de una psicómetra.
3. Validación cualitativa con estudiantes: el objetivo de esta etapa fue verificar que estudiantes de características similares a los que harán parte de la medición, comprendieran las preguntas adaptadas. Para ello se desarrollaron 2 grupos focales para recolectar evidencias de validez sobre la claridad y comprensión lingüística de las preguntas adaptadas. Cada grupo contó con la participación de 15 estudiantes que previamente habían respondido el cuestionario en su versión traducida.

En cuanto al alistamiento y levantamiento de la línea de base de la Evaluación de Impacto, se contactaron a 25 colegios contrafactuales, de los cuales 5 rechazaron participar en el estudio. Se hizo la gestión de aplicación con las 30 instituciones, 10 colegios distritales BI y 20 colegios control, y al 31 de mayo se realizaron aplicaciones completas de los instrumentos en 26 colegios, para un porcentaje de avance del 86,67% en la recolección de la información de línea de base.

Respecto a la propuesta de índice que *reemplace el Índice Sintético de calidad ISCE*, se formuló un índice con el que se sintetizan los resultados del Puntaje global Saber 11, porcentaje de colegios según clasificación de colegios en el examen Saber 11, tasa de aprobación, tasa de deserción e índice del Módulo de Ciudadanía. Adicionalmente, se presentaron proyecciones de cada variable y del índice propuesto.

Subsistema de Evaluación Institucional

Al finalizar 2023, el 62% de los colegios oficiales del Distrito (251) finalizaron el año 2023 con un Plan Institucional de Mejoramiento Acordado, lo que ha exigido, durante el primer trimestre de 2024, encaminar acciones para la revisión y ajuste de los PIMA, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Circular No.7 expedida por la OAP en noviembre de 2023. Estas acciones implican la implementación de estrategias que permitan a los equipos de gestión de los colegios hacer una revisión rigurosa de su planeación estratégica, de la pertinencia y viabilidad de las acciones de mejora formuladas en sus PIMA, y de la programación operativa de sus POA.

En cuanto a la aplicación de la Encuesta de Percepción sobre la Gestión Escolar, al término del mes de mayo de 2024, 370 colegios han avanzado el proceso de diligenciamiento de los formularios. De estos colegios, 148 ya cuentan con el reporte de aplicación de la encuesta.

En el mes de abril se realizó el segundo taller de la Ruta de Autoevaluación institucional y PIMA, evento que convoca a todos los colegios oficiales de Distrito y en el que se brindan orientaciones sobre la Ruta y acerca del plan de trabajo para este año. Este espacio permitió despejar dudas acerca del diligenciamiento de los instrumentos de la ruta, y abordar aspectos metodológicos sobre la organización de los equipos de gestión para el ejercicio de autoevaluación institucional 2024.

➤ Compromisos

Desde el **Subsistema de evaluación docente**, se continuará con el trabajo articulado con la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC) en el levantamiento de requerimientos para la mejora del aplicativo de evaluación docente para la vigencia 2024 y la generación de consultas para la descarga de la información.

Adicionalmente, se realizarán las gestiones correspondientes para la realización del segundo encuentro de orientación del proceso de evaluación docente en el que se abordarán las actividades a realizar en la etapa de seguimiento, programado para el próximo 19 de julio.

El **Subsistema de evaluación institucional** dará continuidad a la articulación de la planeación institucional en los colegios, para que hagan seguimiento a su Plan Operativo Anual – POA 2024, en línea con su Plan Institucional de Mejoramiento Acordado – PIMA. También se continuará con la estrategia de acompañamiento a colegios, profundizando en reuniones colectivas por localidad o por grupos de colegios, y fortaleciendo la articulación con las Direcciones Locales de Educación y los grupos territoriales de la Dirección General de Colegios.

El **Subsistema de estímulos** apoyará técnicamente a la SED para contribuir a la puesta en marcha del plan de estímulos que se señala en la Resolución No. 4270 del 7 de diciembre de 2023, “Por la cual se establece en la Secretaría de Educación del Distrito el Plan de Estímulos en el marco de la Ruta de la Excelencia hacia la calidad educativa”.

En el marco del Modelo de Acreditación, se continuará con las visitas seguimiento y encuentros colectivos que hacen parte de las diferentes etapas de los colegios acreditados, reacreditados, y de los que aspiran a recibir la acreditación.

De igual manera, se apoyará a los colegios interesados en la etapa de Evaluación Externa, proceso dirigido a las instituciones educativas que cumplen las condiciones para postularse

y recibir acreditación o reacreditación a la Excelencia en la Gestión educativa y que se realiza en el marco del Convenio Interadministrativo suscrito con el IDEP.

Desde el **Subsistema de Investigación, Gestión y Transferencia de Conocimiento** se continuará con el procesamiento y calificación de la Encuesta de Clima Escolar –docentes- y el Módulo de Ciudadanía 2023, para obtener el índice de niveles a nivel de tema, subdimensión y dimensiones. En este proceso considerará los resultados del análisis de Diferencial de Funcionamiento Ítem (DIF) proporcionado por el Banco Mundial, así como la revisión del ordenamiento de las categorías de los ítems bajo el modelo de Respuesta Graduada.

Se retomará el acompañamiento al proyecto de investigación realizado por la Universidad de la Ciudad de Nueva York (Cuny) denominado "Prácticas de Calificación y Retroalimentación Educativa en Docentes en Servicio y Formación en Media y Secundaria" de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY). Este estudio, liderado por la Dra. Anastasiya Lipnevich, se centra en analizar y mejorar las prácticas de evaluación y retroalimentación de docentes en servicio y en formación."

El **Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Política Educativa** continuará con el levantamiento de la línea de base de la evaluación de impacto y el desarrollo del instrumento de gestión en trabajo conjunto con el equipo de BI y la Dirección de Educación Media.

Por otra parte, durante el mes de junio se realizará la producción y entrega de los informes de resultados de evaluación de Localidad, 2023 y se realizará la planeación y realización del taller de entrega de resultados con los directores locales.

➤ *Retrasos y soluciones:*

En referencia a la actualización de tableros, en este trimestre no hubo avances adicionales en la curaduría para asegurar la calidad de la información reportada en los tableros de indicadores SMECE. Para el siguiente trimestre se espera poder retomar esta actividad.

➤ *Beneficios:*

La entrega acompañada de informes de resultados de evaluación SMECE ajustados a cada colegio genera beneficios importantes en la mejora de la calidad educativa con base en la evidencia. Estos informes permiten a los directivos y docentes acceder a datos específicos y relevantes sobre el desempeño de su institución, lo que facilita una comprensión profunda de sus fortalezas y áreas de mejora. Al integrar estos datos en el PIMA y en el POA, los colegios pueden diseñar estrategias y acciones más precisas y efectivas, orientadas a mejorar la calidad educativa. Además, esta práctica promueve una cultura de transparencia y rendición de cuentas, impulsando una toma de decisiones informadas que se traduce en mejores resultados educativos y en el fortalecimiento del sistema educativo en su conjunto. El acompañamiento de la DEE a investigadores de Universidades Internacionales facilita el desarrollo de procesos investigativos de alto nivel, que proporcionan información relevante sobre diferentes temáticas relacionadas con la calidad educativa de los colegios de la ciudad.

La evaluación de impacto del programa piloto de Bachillerato Internacional (BI) en Bogotá ofrece múltiples beneficios para el seguimiento del aprendizaje, la rendición de cuentas y la replicabilidad del programa. Al realizar un seguimiento detallado de los procesos de innovación y aprendizaje de los estudiantes, se obtiene información crucial sobre su desarrollo académico y personal. Esta información permite comprender la efectividad del

programa y realizar ajustes necesarios para optimizar su impacto. Además, la evaluación de impacto del programa piloto de BI sirve como una herramienta fundamental para la rendición de cuentas. Al recopilar datos sobre el desempeño de los estudiantes y el funcionamiento del programa, se puede dar cuenta de la calidad de la educación. Esto fortalece la confianza de la comunidad en el sistema educativo y permite identificar áreas que requieren mejoras.

De otro lado, mediante las tutorías virtuales de fortalecimiento de aprendizajes se benefician a los estudiantes de los grados 10° y 11°, docentes y equipos de orientación de los colegios oficiales, puesto que, esta herramienta tiene como objetivo fundamental potencializar, fomentar, fortalecer, articular los aprendizajes esenciales y el trabajo de aula.

Como estrategia, la Ruta de Autoevaluación Institucional ofrece un conjunto de instrumentos que permiten identificar fortalezas y desafíos en relación con los procesos pedagógicos de las instituciones educativas entre otros aspectos. Así, los colegios priorizaron acciones dirigidas al uso pedagógico de resultados y al fortalecimiento de los aprendizajes básicos de las diferentes áreas.

En cuanto a las acciones realizadas en el marco del subsistema de Estímulos, es importante resaltar el grupo de colegios que han mostrado interés en vincularse al Modelo de Acreditación, así como su participación en los espacios relacionados con el proceso de Evaluación externa. De igual manera, uno de los beneficios del trabajo realizado desde el subsistema ha sido la suscripción del Convenio interadministrativo con el IDEP, ya que este hace parte de las metas de la SED relacionadas con la creación de una política de Estímulos que aporte al mejoramiento de la calidad de la educación, y que permita visibilizar buenas prácticas con los diferentes actores de la comunidad educativa.

5.5 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto:

Con corte a 31 de mayo de 2024 fueron adelantadas 13 solicitudes de modificación al Plan Anual de Adquisiciones, las cuales han permitido ajustar las necesidades del proyecto de inversión 7686 para adelantar los procesos contractuales. El PAA del proyecto tiene 341 ítems de los cuales fueron eliminados 104 ítems. Los ítems descritos dieron origen a 73 contratos.

Tabla 4. Contratos a 31 de mayo de 2024 -PAA de adquisiciones Proyecto 7686.

ACTIVIDAD	No de Ítems PAA 31/05/2024	No de Ítems eliminados	No de Ítems contratados RP	VALOR RP
01 Asesorar colegios para la resignficación del PEI y currículos.	92	55	32	922.161.133
02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	27	17	7	185.680.000
03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI	60	7	51	16.581.536.307
04 Implementar en los colegios un modelo sostenible de innovación educativa	23	3	20	7.109.234.000

05 Acompañar a IED con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	16	6	11	1.990.029.200
06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua	5	1	4	694.563.000
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	24	2	22	7.136.415.966
08 Implementar estrategias de innovación educativa, redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento.	23	1	20	1.656.465.067
09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	71	12	59	3.876.678.483
TOTAL	341	104	226	40.152.763.156

ACTIVIDAD	No de Ítems PAA 31/03/2024	No de Ítems eliminados	No de Ítems contratados RP	VALOR
01 Asesorar colegios para la resignificación del PEI y currículos.	92	55	11	177.4
02 Acompañar a colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	27	17	0	
03 Fortalecer en los colegios los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios del Siglo XXI	58	6	17	4.769.1
04 Implementar en los colegios un modelo sostenible de innovación educativa	22	3	3	50.9
05 Acompañar a IED con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	16	3	2	33.0
06 Desarrollar con docentes una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua	5	1	0	
07 Implementar estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	23	2	8	120.8
08 Implementar estrategias de innovación educativa, redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento.	23	1	5	77.7

09 Acompañar colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	71	9	27	1.629.70
TOTAL	337	97	73	6.858.80

Fuente: PAA de adquisiciones Proyecto 7686 - Sistema Apoteosys SED

6 AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

6.1 Meta Plan 104.

Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad

➤ Avances y/o logros

La meta de acompañamiento a 220 instituciones educativas se reportó como cumplida el año pasado desde estrategias con dos aliados. British Council y United Way. Este año, en el mes de marzo se le hizo llegar todos los colegios beneficiados un oficio en el que se les informaba de los logros alcanzados durante lo corrido del cuatrienio.

De igual manera, se están ultimando los detalles de lo que será Spelling Bee Plus por lo que en el mes de junio se enviará a los colegios tanto la convocatoria para su participación, como la guía de recursos abiertos disponibles a fin de que puedan seguir fortaleciendo el uso comunicativo del inglés.

➤ Retrasos y soluciones

Se presentaron retrasos en la definición total de la estrategia Spelling Bee Plus, sin embargo, tras solventarlos la convocatoria será lanzada las primeras semanas de junio

➤ Beneficios para la población

El convenio con British Council con el cual se acompañaron en 2023 200IED permitió

- Actualización de 6 mallas curriculares
- Creación de 6 mallas curriculares nuevas
- Creación de un banco de recursos de libre acceso para docentes del distrito
- Visitas de apoyo pedagógico de hasta 200 IED y hasta 1000 docentes

Así mismo, la estrategia con Tandem Challenge con la cual se acompañaron 20IED permitió acciones entre los colegios públicos y privados, en las cuales se desarrollan mejoras a las prácticas en el aula, así como también una transferencia de la experiencia exitosa de las IEP a las IED.

Lo anterior permitió fortalecer tanto el desarrollo de habilidades comunicativas en inglés de los estudiantes de las IED beneficiadas, como las prácticas de aula de los docentes de los colegios que recibieron acompañamiento

Por otro lado, la estrategia Spelling Bee Plus fortalecerá las competencias en inglés de los estudiantes de grados 1° a 11° de las instituciones educativas distritales por medio de un concurso de deletreo en inglés y promoviendo así, un ambiente bilingüe diferenciado y

dinámico en el que se desarrollan habilidades del siglo XXI mientras los estudiantes demuestran su capacidad para deletrear, pronunciar, dar definiciones y ejemplos de vocabulario y expresiones en inglés.

6.2 Meta Plan 107.

Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación.

➤ Avances y/o logros

La meta del cuatrienio es acompañar “5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías”, de la cual se tiene un avance acumulado de 2.187 docentes al cierre de este periodo 2024, lo que representa un avance acumulado del 43.7% de la meta programada.

Ahora bien, el logro consolidado de 2.187 docentes favorecidos con la financiación de alrededor de 75% de su formación posgradual, corresponde a: 45 docentes de maestría del año 2020. Sumado al resultado de la convocatoria 2021-II, en la cual se logra la participación de 439 docentes, que iniciaron sus estudios en el segundo semestre de 2021 y primer semestre 2022. Además, se tienen 749 docentes más de las dos convocatorias realizadas en 2022, más 519 docentes beneficiados con las convocatorias 2023. Para el 2024 en el mes de febrero se reportan 22 docentes que fueron beneficiarios en la convocatoria 2023-II y 140 docentes beneficiarios(as) de la convocatoria 2024-I, más 273 que hacen parte de la convocatoria 2024-I a quienes se les realizó el primer desembolso en el mes de mayo para un total de 2.187 docentes beneficiarios(as).

La oferta formativa posgradual ha permitido la profundización pedagógica y disciplinar de quienes participan en los distintos programas dispuestos por la SED en las diferentes convocatorias organizadas durante la presente administración.

Entre el 10 y el 27 de mayo se desarrolló la fase de postulación de la convocatoria de formación posgradual 2024-II para beneficiar aprox. a 115 docentes, docentes orientadores(as) y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta SED con programas de especialización y maestría de las universidades El Bosque, Los Andes, Externado de Colombia, Javeriana y Pedagógica Nacional.

Al cierre de la convocatoria, 105 personas se registraron para iniciar el proceso de verificación de requisitos de participación y, posteriormente la fase de selección y admisión en las universidades después del 4 de junio

De otra parte, durante el periodo del cual da cuenta este informe, con base en las solicitudes de pago presentadas por las Instituciones de Educación Superior participantes en la convocatoria 2024-I, se autorizaron 125 giros por valor de \$ 903.086.226. Así mismo, se

aprobaron 59 solicitudes de condonación por un valor de \$799.682.779, 55. Por renovación de matrícula se autorizaron 192 desembolsos, por la suma de \$895.557.139

➤ *Retrasos y soluciones:*

Se han presentado dificultades para cumplir con la meta de formación posgradual a lo largo del cuatrienio, debido a la reducción de disponibilidad presupuestal atravesada como consecuencia de la pandemia por COVID-19. Aunado a esto, la pandemia también condujo a cambios en las dinámicas, expectativas e intereses de formación de las maestras, maestros y directivos docentes vinculados a la planta de la Secretaría de Educación Distrital, lo cual se ve reflejado en la reducción de docentes postulados(as) en algunas de las convocatorias de formación posgradual adelantadas durante esta administración, en el aumento del número de deserciones y en el incremento del tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX.

Cabe señalar que, a pesar de las restricciones presupuestales y cambios en la demanda de los programas ofertados, se ha continuado con el desarrollo de diferentes estrategias que buscan captar el interés de docentes y directivos docentes, así como, lograr incrementar el número de beneficiados con programas de formación posgradual durante el año 2024.

➤ *Beneficios:*

Las y los docentes, docentes orientadores y directivos docentes que participan de los procesos de formación posgradual contribuyen con su formación a la reflexión, transformación y cualificación de las prácticas pedagógicas, construyendo así a la consolidación de sus proyectos de desarrollo profesional.

6.3 Meta Plan 108:

Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación

Para la vigencia 2024 se tiene una meta de 100 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en la prueba Saber 11. El reporte del logro de esta meta se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el 2021 y teniendo en cuenta las consecuencias ocasionadas por la pandemia, Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11, mientras que para el 2022 se alcanzaron 57 colegios oficiales en estas categorías, demostrando un progreso en los aprendizajes de los estudiantes. Cerrando la vigencia 2023, Bogotá logra 69 colegios públicos en esta categoría superando la línea base de 68 colegios propuesta para esta meta en el 2019, lo cual refleja una recuperación y mejora en los aprendizajes de los y las estudiantes de la ciudad, luego de la brecha profunda ocasionada por la pandemia.

El resultado de los 69 colegios clasificados en A y A + se debe a la implementación de diferentes estrategias, particularmente la de Fortalecimiento de Aprendizajes. En el marco de esta estrategia, para la vigencia 2024 se han realizado 73 talleres y 140 sesiones a través de tutorías virtuales diarias para 399 colegios. Estas sesiones brindan herramientas para fortalecer los aprendizajes evaluados en el examen Saber 11 (en las áreas de

matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, inglés y lectura crítica) y las habilidades que se requieren en el tránsito a la formación posmedia.

➤ *Avances y/o logros*

A la fecha se han realizado 73 talleres y 140 sesiones para apoyar el análisis de los resultados del SMECE y brindar orientaciones para la formulación de los planes de mejora, el cual cuenta con material de apoyo como informe de resultados y hoja de trabajo. De igual manera para la implementación del SMECE se cuenta con una herramienta de apoyo tecnológico que permite ver los tableros de resultados del SMECE, así como también, con informes de resultados individuales para cada colegio, para cada localidad y con un informe general de resultados para la ciudad.

Con las tutorías virtuales para el fortalecimiento de aprendizajes se benefician estudiantes de grado 10° y 11°, docentes y equipos de orientación de los colegios oficiales, a través de herramientas que tienen como propósito potenciar los aprendizajes esenciales y la articulación con el trabajo de aula. Los Talleres de Uso de resultados de la evaluación externa -Parte 1, estaban dirigidos a directivos docentes y docentes de las áreas de matemáticas, lenguaje, sociales y competencias ciudadanas, ciencias naturales e inglés de educación básica y media. En estos talleres se hizo énfasis en la importancia de los resultados de la evaluación para la formulación de las acciones de mejoramiento a nivel de aula.

El Taller 2. Estilos de aprendizaje y evaluación de estudiantes en el marco de la promoción acompañada, estuvo dirigido a docentes y directivos docentes de los colegios distritales y, a través de varias actividades, se invitó a los docentes a reflexionar sobre la importancia de identificar el estilo de aprendizaje de los estudiantes en la definición de estrategias para el seguimiento y evaluación de los aprendizajes. El Taller "Entrega del informe de resultados del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa, SMECE, por colegio y orientaciones para su uso pedagógico", estuvo dirigido a rectores, coordinadores académicos o docentes líderes que haga parte del Consejo Académico, con el fin de participar en el taller, recibir el informe y posteriormente, movilizar sus resultados, tanto en el Consejo como en las reuniones de área, en perspectiva del fortalecimiento del Plan de Mejora del colegio.

➤ *Retrasos y soluciones:*

Al cerrar la vigencia 2023, 69 colegios públicos distritales se clasificaron en A y A+, sobre una línea base de 68 colegios en 2019. Aunque es cierto, no se alcanzó el avance esperado en la meta propuesta, se debe resaltar que existe una recuperación y progreso en los aprendizajes de los y las estudiantes de la ciudad, luego de la brecha profunda ocasionada por pandemia de Covid 19 en los resultados obtenidos en los años 2021 y 2022 de 51 y 57 colegios públicos clasificados en esta categoría, respectivamente. Este avance se atribuye fundamentalmente a las estrategias implementadas, el fortalecimiento del aprendizaje y el acercamiento de la prueba Saber 11.

➤ *Beneficios:*

Mediante el uso de los resultados del SMECE, se podrán tomar decisiones, diseñar acciones y planes encaminados al mejoramiento de la calidad educativa en los diferentes niveles de la SED, beneficiando así a estudiantes, docentes y la comunidad educativa en general. Se espera que los estudiantes de grado 11° a través de los talleres de

fortalecimiento de aprendizaje obtengan mejores resultados de las Pruebas Saber 11, Las cuales les proporcionarán oportunidades de acceso a la educación superior, incentivos y becas.

Con las actividades realizadas entre enero y mayo de 2024 se ha superado la meta de atender el 100% de los colegios públicos (399 colegios) establecida en el PDD 2020-2024, para el proyecto 7686.

CONCLUSIONES

El Programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C. ha permitido avanzar en la consolidación de procesos para el mejoramiento de la calidad educativa en la ciudad.

Este Proyecto de Inversión ha desarrollado una estrategia de acompañamiento a los colegios para apoyar los procesos de flexibilización curricular, en línea con el objetivo de mejorar la calidad y pertinencia de los PEI y los currículos para responder a los cambios generados por la pandemia Covid- 19 y frente a las nuevas demandas de las sociedades del siglo XXI.

Adicionalmente, el Proyecto ha permitido asegurar condiciones adecuadas de conectividad a los estudiantes más vulnerables de la ciudad para dar continuidad y afianzar sus procesos de aprendizaje desde casa, y por cualquier circunstancia que le impida asistir presencialmente al colegio. Si no se asegurará el acceso al servicio de conectividad esta población no lograría acceder a adecuados niveles de calidad educativa, ello se traduce en que los y las estudiantes no podrán adquirir todas las habilidades digitales que se requieren para desempeñarse en este siglo XXI, ni tampoco alcanzar un desarrollo integral, lo cual agudizará la brecha existente entre colegios públicos y privados.

Del mismo modo, se ha robustecido los ambientes de aprendizaje en los colegios, mediante diferentes estrategias, como por ejemplo el trabajo con universidades para reforzar o mejorar los aprendizajes en las áreas de matemáticas, ciencias naturales y sociales. También, a través de espacios como el Festival de las Artes, que promueve una educación integral. En el mismo sentido, el fortalecimiento de Bibliotecas Escolares (BE) y fomento a la oralidad, mediante el convenio con el aliado CERLALC contribuye a la reactivación de la BE y el fomentar o crear un proyecto pedagógico de biblioteca, que permitirá robustecer el acceso a la cultura escrita y la consolidación de los procesos de aprendizaje.

Teniendo en cuenta la transversalidad de este proyecto, que involucra cuatro de las seis direcciones que conforman la subsecretaría de calidad, paralelamente se ha dado continuidad al mejoramiento de habilidades comunicativas en segunda lengua de estudiantes y docentes a través de convenios con aliados estratégicos como: el British Council, United Way, Colombo Americano, la Embajada de Francia y el SENA, entre otros. Con el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza en las instituciones educativas a través del diagnóstico institucional y de la capacitación docente efectiva, para generar más y mejores oportunidades en la vida profesional de los estudiantes.

A la par, se ha contribuido al propósito de cierre de brechas, mediante la realización de talleres de orientación sobre las pruebas Saber para estudiantes de grado 11º, con el fin de seguir disminuyendo el impacto de la educación remota por la pandemia, en los resultados de aprendizaje de los estudiantes en las pruebas Saber. Así como, en el marco de la Ruta de la Excelencia Educativa, la implementación de la estrategia de Bachillerato Internacional

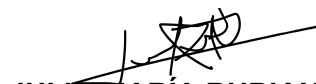
en 10 colegios oficiales.

Por otra parte, el proyecto permite mejorar el desarrollo profesional de los maestros y las maestras de la ciudad, a través de una oferta formativa y asignación de recursos, para financiar a docentes y directivos docentes nombrados en propiedad en la planta de personal de la SED, interesados(as) en iniciar programas de posgrado. Lo cual permite la reflexión, transformación y cualificación del quehacer docente y la práctica pedagógica.

Para terminar, se ha consolidado el diseño y puesta en marcha del Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE), en articulación con varios aliados, entre ellos el Banco Mundial, con el fin de acompañar a los colegios en el uso pedagógico de los resultados de evaluación y la construcción de indicadores, documentos que permitan hacer un adecuado análisis de la calidad educativa para contribuir efectivamente al cierre de brechas de educación en la ciudad.

En consecuencia, las acciones articuladas entre las direcciones y los objetivos del Proyecto de Inversión, ha permitido lograr el fomento de procesos de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos de la ciudad para responder a los retos educativos que dejó la pandemia y las exigencias que enfrentan los jóvenes al ser ciudadanos del Siglo XXI.

Al mismo tiempo, el Proyecto ha facilitado contar con la estructura institucional para el desarrollo de aprendizajes y la formación integral de los estudiantes, en la medida en que de manera coordinada se diseñan e implementan estrategias educativas diversas que facilitan la puesta en marcha de acciones en los colegios y el acompañamiento a estudiantes, desde los retos que viven en sus diferentes contextos.



JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ
Subsecretaria de Calidad y Pertinencia

Aprobó: Cristian Leonardo Franco Díaz – Director de Educación Preescolar y Básica.
Angela María Cubillos León – Directora Ciencias, Tecnologías y Medios Educativos
Lilian Nathali Romero Lenguas – Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas
Erika Londoño Ortega – Directora de Evaluación de la Educación

Revisó: Samira Pacheco – Contratista SCYP.